NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3336 (Reanudación 1)
14 de febrero de 1994

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3336ª SESION (REANUDACION 1)

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 14 de febrero de 1994, a las 15.55 horas

Presidente:	Sr. OLHAYE	(Djibouti)
Miembros:	Argentina	Sr. CARDENAS
	Brasil	Sr. SARDENBERG
	China	Sr. CHEN Jian
	España	Sr. YAÑEZ BARNUEVO
	Estados Unidos de América	Sra. ALBRIGHT
	Federación de Rusia	Sr. VORONTSOV
	Francia	Sr. MÉRIMÉE
	Nigeria	Sr. GAMBARI
	Nueva Zelandia	Sr. KEATING
	Omán	Sr. AL-KHUSSAIBY
	Pakistán	Sr. KHAN
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David HANNAY
	República Checa	Sr. KOVANDA
	Rwanda	Sr. BIZIMANA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-794.

94-85182 (S)

Se reanuda la sesión a las 15.55 horas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Brunei Darussalam, Estonia, Grecia y Kuwait en las que solicitan que se les invite a participar en el debate del tema del orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a que participen en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Abdul Momin (Brunei Darussalam), Jackson (Estonia), Exarchos (Grecia) y Abulhasan (Kuwait) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad continuará ahora el examen del tema del orden del día.

Sr. CHEN Jian (China) (interpretación del chino): Recientemente, con la exacerbación del conflicto armado en Bosnia y Herzegovina, la situación humanitaria está empeorando y la población se ve sometida a sufrimientos aún mayores. El 5 de febrero, ocurrió en Sarajevo un incidente en el que hubo bombardeo de mortero, que tuvo por resultado numerosas muertes y más de 200 heridos. Ese incidente ha causado conmoción e indignación en la comunidad internacional. La delegación china condena firmemente esa atrocidad. Está a favor de que las Naciones Unidas realicen una investigación rápida y exhaustiva del incidente.

El conflicto en Bosnia y Herzegovina ha quedado sin resolver durante mucho tiempo y continúa empeorando. Es aspiración común de la comunidad internacional que se ponga pronto fin a esa terrible crisis. Al respecto, comprendemos plenamente la preocupación y ansiedad demostrada por los numerosos países no alineados y musulmanes ante la situación actual en Bosnia y Herzegovina. Consideramos que la solución fundamental del conflicto de Bosnia y Herzegovina es un arreglo político, que en definitiva depende del pueblo de Bosnia y Herzegovina mismo. Estamos de acuerdo en que se retiren las armas pesadas de las zonas que rodean Sarajevo o que se coloquen bajo el control de la Fuerza de

Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) para proteger la seguridad del pueblo de Sarajevo y asegurar la realización sin obstáculos de las actividades de socorro humanitario. Hemos tomado nota de que recientemente los serbios de Bosnia y las fuerzas del Gobierno bosnio han logrado un acuerdo sobre una cesación del fuego en Sarajevo y la retirada de las armas pesadas. Celebramos este nuevo acuerdo y esperamos que la comunidad internacional continúe instando y alentando a las partes a aplicar seriamente los acuerdos ya alcanzados, a fin de crear un ambiente favorable y condiciones para las conversaciones de paz.

Debe continuar tratándose de lograr la solución final en Bosnia y Herzegovina dentro del marco de los principios establecidos por la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, así como mediante negociaciones pacíficas, a fin de asegurar una solución duradera, justa y razonable que pueda garantizar los intereses fundamentales de las distintas partes y que todos puedan aceptar.

Las partes interesadas en Bosnia y Herzegovina celebraron recientemente varias rondas de conversaciones. Esperamos que los esfuerzos de la comunidad internacional ayuden verdaderamente a promover el proceso de paz tendiente a una solución política.

China siempre ha abogado en favor del arreglo pacífico de los conflictos mediante el diálogo y la negociación. Nos oponemos al uso o a la amenaza del uso de la fuerza. En la actualidad, el proceso de paz para Bosnia y Herzegovina se encuentra en una instancia crucial. Adoptar nuevas medidas militares en Bosnia y Herzegovina no ayudará en modo alguno a lograr un arreglo político. Por el contrario, sólo acarreará consecuencias negativas. En lo que concierne al uso de la fuerza aérea en Bosnia y Herzegovina, entendemos que se debería limitar a la legítima defensa por parte de la UNPROFOR. En cuanto a las graves consecuencias que los ataques aéreos podrían tener para la seguridad del personal de la UNPROFOR y del que se ocupa de las actividades de socorro humanitario en Bosnia y Herzegovina, no podemos sino expresar angustia y preocupación. Por consiguiente, se debería actuar con suma prudencia y se debería evitar la adopción de medidas precipitadas.

La coexistencia pacífica es la aspiración común de las distintas comunidades étnicas de Bosnia y Herzegovina. Instamos enérgicamente a las partes en el conflicto a que actúen en favor de los intereses fundamentales de la población, a que entierren el hacha y pongan fin a la guerra y al conflicto mediante la negociación, y a que logren una genuina reconciliación nacional que permita rescatar al pueblo de Bosnia y Herzegovina del abismo de la guerra.

Sr. BIZIMANA (Rwanda) (interpretación del francés): El Consejo de Seguridad se reúne hoy para compartir la amargura que todos sentimos ante la evolución de la situación en Bosnia y Herzegovina y para examinar los medios y arbitrios que permitan avizorar una salida al horrible desastre consumado por motivos que escarnecen sin la menor preocupación los principios más elementales del derecho internacional, de la moral y de la ética que sostienen los valores humanos que sirven de base a la esencia misma del derecho a la vida, en torno del cual la humanidad encuentra su razón de ser.

Desde hace aproximadamente dos años, y día tras día, la comunidad internacional ha venido observando la tragedia humana generada por la odiosa práctica de la "depuración étnica", cuyo objetivo consiste en lograr la desaparición de todo un pueblo, de toda una nación y de todo un Estado Miembro de las Naciones Unidas.

Los actos innobles y abominables perpetrados en ese sentido contra inocentes en la República de Bosnia y Herzegovina alcanzaron su paroxismo con la

horrible masacre cometida el 5 de febrero de 1994 en el mercado central de Sarajevo, que estuvo dirigida contra la población civil y que ocasionó la pérdida de numerosas vidas humanas y centenares de heridos. Ese acto odioso fue precedido por el ataque criminal del 4 de febrero de 1994, que costó la vida a civiles - incluyendo niños - y ocasionó heridas a otras personas.

Mi delegación estima que, más que nunca, ha llegado el momento de poner fin a esa carnicería y de detener esos actos atroces.

Con ese propósito, consideramos que el Consejo, en lugar de proceder a la aprobación de nuevas resoluciones que no serán aplicadas, debe considerar ante todo las medidas necesarias para garantizar la aplicación integral de todo el arsenal de resoluciones que ya ha aprobado.

Estamos profundamente convencidos de que si ya se hubiesen aplicado dichas resoluciones, en especial la 824 (1993), la 836 (1993) y la 844 (1993), se habría garantizado la protección de las zonas seguras en Bosnia y Herzegovina. Dichas resoluciones constituyen para nosotros un marco jurídico suficiente para cubrir toda medida tendiente a garantizar la seguridad de las vidas inocentes de Bosnia y Herzegovina.

En ese sentido, encomiamos la iniciativa del Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, y la pronta respuesta que la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) acaba de brindar a su petición relativa al recurso a la fuerza aérea para disuadir los brutales ataques y los bombardeos, que mi país condena enérgicamente.

En ese sentido, mi delegación apoya las medidas emprendidas por la OTAN para garantizar el levantamiento inmediato del sitio de Sarajevo y al mismo tiempo señala a la atención del Consejo la necesidad de considerar que en esa tarea se deberá actuar en forma minuciosa habida cuenta de la situación particular de Bosnia y Herzegovina, sometida al embargo de armas mientras afronta numerosos actos de agresión y experimenta por ello la necesidad última de ejercer el derecho inmanente de legítima defensa consagrado en el Artículo 51 de la Carta.

Deploramos el hecho de que la serie de acontecimientos producidos en Bosnia y Herzegovina haya dado la razón a quienes - incluida mi delegación - siempre consideraron que la negativa - no compartida, por otra parte, por la gran mayoría de la comunidad internacional - a levantar el embargo contra Bosnia y Herzegovina ha sido utilizada por los serbios de Bosnia y sus aliados como una señal de apoyo para utilizar su armamento y continuar con la agresión contra un

Estado Miembro de las Naciones Unidas despojado de todos los medios de velar por la supervivencia de su población. Creemos que es hora de que el Consejo proceda a examinar nuevamente esta cuestión.

Mi delegación considera que los esfuerzos que se deben desplegar para garantizar la firme aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad deberían permitir el restablecimiento del equilibrio y generar en las partes involucradas una voluntad nueva de emprender el camino de la negociación a fin de lograr una solución negociada del conflicto que garantice la integridad, la soberanía y la independencia de Bosnia y Herzegovina.

En ese sentido, invitamos a las partes involucradas a que se compenetren del ideal de la paz, a que negocien de buena fe en el marco de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia y a que se abstengan de todo acto que pueda atentar contra el personal de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) y de las organizaciones que actúan sobre el terreno para asegurar la distribución de la ayuda humanitaria necesaria para mitigar el sufrimiento de la población.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Djibouti.

Tras una penosísima y horrenda guerra de 22 meses, catastrófica tanto en términos humanos como en términos materiales, las Potencias de que se trate parecen haber determinado que ya es suficiente. Al menos, esa es la interpretación que hace esta vez mi delegación. Al igual que muchas otras doradas oportunidades desperdiciadas en el pasado, ha llegado el momento de adoptar medidas decisivas y de amplio alcance en todos los frentes, porque ya no tiene sentido exhibir la mera apariencia de un frente común. Estamos ya demasiado familiarizados con la hueca amenaza de que "¡no descartamos ninguna opción!". Quizás el ataque perpetrado el 5 de febrero contra un mercado que funcionaba al aire libre en Sarajevo, que ha sido reconocido ahora como el más mortífero de los ataques perpetrados desde el comienzo de la agresión, resulte finalmente la proverbial gota que hizo rebasar el vaso.

Su origen nunca fue motivo de duda, dados el momento en que se produjo y la mortífera precisión. Durante los dos últimos años, los crímenes y atrocidades perpetrados en Bosnia - mientras el mundo observaba con una indignación que a menudo no se vio acompañada por la firmeza - han ocasionado decenas de miles de

muertes, heridas y mutilaciones fatales, violaciones, expulsiones en masa y un indecible sufrimiento humano. La comunidad internacional no sólo no impidió que los agresores desataran esta guerra, en primer lugar, sino que - peor aún - no tuvo el menor éxito en la tarea de contener la barbarie de esa guerra abominable que aún continúa.

Pero la pregunta es si las consecuencias de ese mortífero ataque de morteros habrán de cambiar el futuro curso de los acontecimientos en Bosnia. Nos alientan las rápidas decisiones y la coordinación de medidas entre las Naciones Unidas y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) respecto de la posibilidad de llevar a cabo ataques aéreos la semana próxima a menos que se retire la artillería pesada que asedia a Sarajevo y se la coloque en un lugar desde el que no pueda alcanzar dicha ciudad, y que las armas pesadas que se encuentran en la región sean entregadas a las Naciones Unidas.

Mediante sus resoluciones, en especial la resolución 836 (1993), de junio de 1993, las Naciones Unidas han tenido siempre autoridad suficiente para aplicar todas las medidas necesarias con el fin de impedir los ataques contra Sarajevo y cinco enclaves musulmanes designados "zonas seguras". Es posible que por ahora los cañones que rodean a Sarajevo estén en silencio, pero los otros enclaves musulmanes, en Bosnia oriental, siguen sometidos a un firme asedio y son vulnerables a ataques de represalia. En esas regiones, al igual que en Sarajevo, el agua, la energía eléctrica y el acceso a los suministros se encuentran sometidos a un férreo control serbio. No cabe duda de que no se puede seguir tolerando esa situación. Instamos enérgicamente a que se aborden en forma conjunta las cuestiones del bombardeo y el sitio de Sarajevo y de las otras "zonas seguras".

A lo largo de la guerra los serbios han puesto constantemente a prueba la resolución de la comunidad internacional, cuyas amenazas vacías e indecisiones sin duda alguna se sumaron al sufrimiento prolongado y a la constante pérdida de bienes y de territorio de las principales víctimas de la guerra, los musulmanes de Bosnia.

El desafío de los serbios marcó la pauta. La política occidental ha cambiado con frecuencia para responder a los acontecimientos en el campo de batalla, y las divergencias de política entre los principales países sólo agudizó la incertidumbre en cuanto a arreglos políticos y territoriales.

Hemos recorrido un largo camino, plagado, como lo estuvo, de confusión, división e inacción. Por lo tanto, acogemos con beneplácito el ultimátum actual como una medida correcta y, quizás, la primera en una serie de medidas firmes que hay que adoptar para demostrar nuestra determinación de poner fin a la guerra.

Esto me lleva a permitirme responder a la siguiente pregunta intencionada: ¿Qué quieren los musulmanes de Bosnia? Más que ninguna otra cosa, quieren el derecho a defenderse a sí mismos; quieren una paz garantizada, un arreglo territorial justo y realista, un territorio contiguo, fronteras seguras, acceso libre y sin obstáculos tanto al río Sava como al Mar Adriático, y líneas de suministro independientes. Sin embargo, lo que está en juego es la viabilidad del Estado que finalmente surgirá de las cenizas como la sociedad multiétnica que orgullosamente fue en su día. Con independencia de su base, dicho arreglo no debe oler a "depuración étnica", apaciguamiento o presión indebida para aceptar un trato injusto. En un intento por salvar lo que se pueda, la parte más débil - los musulmanes de Bosnia - no debe sentirse injustamente presionada y obligada a aceptar menos de lo que, en definitiva, es un mínimo aceptable para ellos.

Por último, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento al Secretario General, a sus Representantes Especiales, a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), al Comandante de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) en Bosnia, al personal de la UNPROFOR, a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, al Comité Internacional de la Cruz Roja y a todas las organizaciones no gubernamentales por su devoción, determinación, sacrificios y compromiso para aliviar la tragedia humana y lograr una paz duradera, junto con un arreglo honroso, en Bosnia y Herzegovina.

Ahora reanudo mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

El siguiente orador es el representante de Alemania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. GRAF ZU RANTZAU (Alemania) (interpretación del inglés): Es un honor para mí, Señor Presidente, hacer hoy uso de la palabra en el Consejo de Seguridad bajo su atinada dirección. Su gran experiencia como diplomático avezado le será útil para garantizar el progreso de los trabajos del Consejo bajo su hábil dirección.

La matanza de civiles inocentes en Sarajevo ha sacudido profundamente a la comunidad internacional. Debe ponerse fin a estos crímenes. Hay que levantar el sitio de Sarajevo.

Alemania, desde que estalló la lucha en la ex Yugoslavia, ha apoyado plenamente los esfuerzos del Consejo de Seguridad y del Secretario General de las Naciones Unidas para poner fin a las hostilidades y lograr un arreglo pacífico. Alemania también ha contribuido activamente a los esfuerzos de paz de la Unión Europea. Muy recientemente, Alemania, junto a Francia, inició el Plan de Acción de la Unión Europea.

El 9 de febrero de 1994 el Consejo del Atlántico del Norte tomó decisiones de gran importancia. Pidió la retirada o el reagrupamiento, en el plazo de 10 días, y su sometimiento bajo el control de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), de las armas pesadas de las fuerzas serbias de Bosnia situadas en una zona de un radio de 20 kilómetros del centro de Sarajevo, y excluyendo una zona de un radio de 2 kilómetros del centro de Pale.

La decisión del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) es equilibrada porque también pide al Gobierno de Bosnia y Herzegovina que, en el mismo plazo, coloque sus armas pesadas en la zona de exclusión de Sarajevo bajo control de la UNPROFOR, y que se abstenga de realizar ataques lanzados desde las líneas actuales de enfrentamiento en la ciudad. Si los sistemas de armas no autorizadas no se han retirado después del plazo límite de 10 días, será inevitable el uso de la fuerza para restaurar la paz. No se pueden tolerar más, ni se tolerarán, los intentos de los serbios de Bosnia de socavar el plazo límite obstruyendo las negociaciones.

Esta es la respuesta concreta de la OTAN a la petición del Secretario General del 6 de febrero de 1994. Desde el principio mi Gobierno ha apoyado las iniciativas francesa y norteamericana sobre las cuales se basa la decisión de

la OTAN. Mi Gobierno acoge con sumo beneplácito la decisión del Consejo de la OTAN.

Permítaseme destacar que las decisiones tomadas por el Consejo de la OTAN y por el Consejo de la Unión Europea no pueden considerarse como una represalia ni como un deseo de acción militar. Son parte del proceso político hacia un arreglo negociado. Solamente cuando se demuestre que no es posible una solución política está permitido el uso de la fuerza para lograr los objetivos establecidos en las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993) del Consejo de Seguridad.

Mi Gobierno es partidario de una solución política. Y también lo es la OTAN. La decisión del Consejo de la OTAN tiene como finalidad desmilitarizar Sarajevo y colocarla bajo la administración de las Naciones Unidas por medio de la negociación y de acuerdo con el Plan de Acción de la Unión Europea.

La decisión encomia el Plan de Acción político de la Unión Europea. Este Plan se basa en la convicción de que, por razones morales y humanitarias, hay que hacer todo lo posible para poner fin al derramamiento de sangre y al sufrimiento en la ex Yugoslavia, y especialmente en Sarajevo.

No podemos aceptar esta brutal agresión contra gente inocente. Alemania ha hecho todo lo posible por aliviar el sufrimiento de estas víctimas. Casi 400.000 refugiados han encontrado asilo en mi país, más del doble que en todos los demás países europeos juntos. Se han gastado 612 millones de marcos alemanes en ayuda humanitaria. No es aceptable que se obstaculice constantemente la entrega de ayuda humanitaria, que los trabajadores de socorro sean objeto de amenazas y ataques.

Mi Gobierno ha apoyado siempre a los musulmanes de Bosnia en la búsqueda de una solución que garantice la supervivencia física y política de los musulmanes como una nación en su patria de Bosnia y Herzegovina. Esto supone, sobre todo, una solución territorial satisfactoria, inclusive el acceso al río Sava y al mar. También debe colocarse a la ciudad de Mostar bajo la administración de la Unión Europea. Mi Gobierno ha ofrecido el proporcionar un administrador para Mostar.

Mi Gobierno espera que la decisión del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) impulse el proceso político. Para lograr ese objetivo, mi Gobierno apoya la continuación de la colaboración estrecha entre las Naciones Unidas y la Unión Europea. Alemania también acoge con beneplácito un papel activo y fuerte de los Estados Unidos de América. El apoyo a los esfuerzos de paz por parte de la Federación de Rusia será de gran importancia.

Continúan las conversaciones de paz en Ginebra. Sin la voluntad política necesaria de las tres partes en el conflicto no podrán tener éxito. La clave del final del sufrimiento está en sus manos. No puede hallarse una solución política contra la voluntad de las partes en el conflicto.

Mi país no escatimará esfuerzos para ayudar a restaurar la paz y la estabilidad en la ex Yugoslavia.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Alemania las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Malasia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. RAZALI (Malasia) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Quiero darle las gracias a usted y a otros miembros del Consejo por haber convocado esta sesión. Me complace verlo en la Presidencia, conociendo muy bien su sentido de la justicia y su compromiso con los temas que debe abordar adecuadamente este Consejo.

La decisión del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) de dar un ultimátum claro a los serbios para que retiren su artillería pesada debería haberse producido hace tiempo. Debemos celebrar que se haya tomado finalmente y que proporcione cierto alivio a los atribulados bosnios en Sarajevo. Sin embargo, los próximos días serán críticos. Los serbios han roto antes sus promesas y compromisos, por tanto, ¿qué podemos esperar de éste? ¿Cómo podemos tener garantías contra acciones de subterfugio o de cumplimiento parcial?

La OTAN ha hecho declaraciones y amenazas anteriormente sobre posibles ataques aéreos, pero nunca se han realizado. La matanza de los bosnios no se ha detenido, ni tampoco la "depuración étnica", porque los serbios no han tomado en serio las amenazas de la OTAN. Así, ¿qué podemos pensar de la nueva

determinación de la OTAN? ¿Estamos contemplando por fin que la autoridad de la OTAN asume sus responsabilidades y acciones con la voluntad política necesaria para realizar los ataque, o sufriremos de nuevo otra decepción? ¿No se verá esta nueva determinación enmarañada y atascada en el juego de las políticas de poder de Europa en los Balcanes, que han traído sufrimientos a decenas de miles de bosnios?

Mi país, Malasia, continúa teniendo serias dudas sobre la determinación de lograr una paz justa y honorable en Bosnia y Herzegovina, aunque en todo momento y oportunidad hemos insistido y pedido esa paz. En la sesión anterior del Consejo sobre la cuestión de Bosnia y Herzegovina, la delegación de Malasia pidió un liderazgo moral y político. Hasta ahora no se ha realizado tal esfuerzo, a menos que este ultimátum sea una nueva evidencia. Lo comprobaremos dentro de unos días. Tenemos nuestras dudas, pero aceptamos que el ultimátum es un paso importante, aunque pequeño, que puede proporcionar un remedo de justicia para los bosnios, si se realizan los ataques aéreos en caso de incumplimiento. El ultimátum también es una pequeña parte de una necesidad mayor de un arreglo amplio y justo del conflicto. Existen al menos otras cinco "zonas seguras", aparte de Sarajevo, que deben ser protegidas de los ataques serbios. La disposición de la OTAN a utilizar la fuerza también debe aplicarse a esas zonas. Nos preocupa especialmente Bihac, donde, mientras todos los ojos están puestos en Sarajevo, los serbios amenazan, poniendo en grave peligro al pueblo de Bihac. También está la cuestión de la apertura del Aeropuerto de Tuzla y la rotación de las tropas en Srebrenica, atascada por la intransigencia serbia. Estos objetivos deben perseguirse urgentemente, respaldados por la firmeza de autoridad necesaria que haga pensar a los serbios que lo que más les interesa es cumplir. Una vez dado este primer paso, los países de la OTAN deben seguir esforzándose por lograr un arreglo justo.

El Gobierno de Malasia siempre ha sostenido que la firmeza en la autoridad y el compromiso son necesarios para hacer que los serbios respondan positivamente o cumplan los acuerdos. El Gobierno de Malasia hace un llamamiento a los Estados Unidos y a los demás miembros de la OTAN para que el recurso a la amenaza lógica del uso de la fuerza no se aplique sólo a Sarajevo. El fortalecimiento de la autoridad de la OTAN puede usarse como arma para conseguir negociaciones genuinas. Somos conscientes de que se afirma que si la OTAN realiza los ataques aéreos habrá represalias contra las tropas de los países contribuyentes, lo que puede implicar que algunos países se marchen y

abandonen el país, ya que las vidas de sus soldados son demasiado importantes, aunque haya otros que se quedarán. Si ese es su temor, y si algunos países están dispuestos a no cumplir los compromisos contraídos en el Consejo, hacer sus maletas y marcharse, ¿entonces por qué no dar a los bosnios el derecho a defenderse con las armas que necesitan desesperadamente para enfrentarse a los serbios en un combate más igualitario? ¿Por qué no permitir que más países musulmanes y de otro tipo contribuyan con tropas? Malasia ya tiene tropas en Bosnia y Herzegovina y no tenemos la intención de no cumplir nuestros compromisos.

Mi delegación no respeta esos argumentos y manifestaciones de timidez. Sólo alimentan la maquinaria de guerra serbia, haciendo que los serbios parezcan invencibles e indetenibles, intimidando a las Naciones Unidas y amenazando a la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR). Esta es una idea que todos debemos hacer desaparecer, especialmente en el Consejo de Seguridad, o bien este Consejo se debilitará por la vía del apaciguamiento. Si se amenaza a la UNPROFOR, debe contar con los medios suficientes para resistir y defenderse. Si la UNPROFOR no puede realizar la tarea, debe permitirse a los bosnios que se armen y aplicar el derecho de legítima defensa y de defensa colectiva. En ese caso hay países que acudirán en ayuda de Bosnia y Herzegovina.

Mi delegación sabe que se están realizando algunos esfuerzos para cuestionar el ultimátum dado a los serbios de Bosnia. El Gobierno de Malasia se opone fuertemente a esa posición, incluyendo la idea de que las Naciones Unidas administren Sarajevo. Sarajevo es la capital política, símbolo y corazón de la resistencia de Bosnia y Herzegovina ante el genocidio y la agresión. No debemos hacer nada que socave este hecho. La tragedia de Bosnia y Herzegovina y de las decenas de miles que han muerto son atribuibles en gran medida a las acciones de países europeos partidistas, que promueven y fomentan intereses unilaterales, dentro y fuera del Consejo. Tampoco puede haber justificaciones que impidan a la OTAN atacar si los serbios no cumplen sus compromisos. El Secretario General cuenta con todos los poderes que le confieren las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993) del Consejo de Seguridad para proceder de inmediato en el caso de que los serbios no cumplan en el plazo de 10 días desde la fecha del ultimátum. No puede haber equívocos sobre esta cuestión.

No debemos olvidar que muchas personas de todo el mundo han sentido indignación por lo ocurrido en el mercado de Sarajevo. Fue esta indignación en los Estados Unidos, en Europa y en otras partes la que ha galvanizado a la

opinión pública, conduciendo al ultimátum. De hecho, los pueblos están emitiendo veredictos sobre los gobiernos por su falta de acción y su insensibilidad política, y están exigiendo que se ponga fin a los crueles actos de terrorismo en Bosnia. La masacre de Sarajevo es un acto claro de terrorismo, y nos habría gustado que se hubiera realizado una acción punitiva inmediata contra los que cometieron la matanza. Se han producido casos de bombardeos terroristas, a los que respondieron plena e inmediatamente países importantes, pero en esta ocasión no se ataca a los que lo causaron a menos que vuelvan a hacerlo.

Este es un elemento de desagradable incoherencia en esta situación, que con todos los pecados de falta de acción cometidos anteriormente, hace aún más perturbadora la tragedia de Bosnia, un Miembro multiétnico de las Naciones Unidas, que ha sido violado y mutilado. Además, decir ahora que la matanza da más motivos para negociar es corromper el proceso global de negociaciones, especialmente si se van a tomar medidas y presiones para forzar al Gobierno de Bosnia y Herzegovina a sentarse a la mesa para que acepte una paz injusta. En este momento, todas las presiones deberían dirigirse contra los serbios, que tienen el 70% del territorio de Bosnia.

El Gobierno de Malasia siempre ha sostenido que la autoridad y la responsabilidad centrales para lograr una paz global y honorable para Bosnia y Herzegovina corresponden al Consejo de Seguridad y no a los esfuerzos de Ginebra. Sostenemos que los esfuerzos de Ginebra han estado a la deriva ajenos a las diversas resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En la reciente reunión que tuvo lugar durante la Conferencia del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Yakarta, los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contacto de la Organización de la Conferencia Islámica pidieron la convocación de una conferencia internacional apropiadamente reestructurada sobre Bosnia y Herzegovina, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Se llegó a la conclusión de que la Conferencia de Ginebra ya había cumplido su cometido y se estaba desviando de las disposiciones de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Ya es hora de que las negociaciones se celebren directamente bajo la égida del Consejo de Seguridad en Nueva York.

El Gobierno de Malasia adopta también la posición de que los esfuerzos realizados hasta ahora no han tenido plenamente en cuenta las graves consecuencias de las disposiciones de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. La Corte Internacional de Justicia declaró el 13 de septiembre de 1993 que:

> "... no está satisfecha de que se haya hecho todo lo posible para impedir los delitos de genocidio en el territorio de Bosnia y Herzegovina."

Esto nos hace preguntarnos una vez más si sigue siendo válido el embargo de armas impuesto por el Consejo de Seguridad a Bosnia y Herzegovina, en vista de la evidencia de que el mantenimiento del embargo contribuye a que se cometa el genocidio. La resolución 713 (1991) del Consejo de Seguridad no puede aplicarse a Bosnia y Herzegovina en estas circunstancias. La cuestión más acuciante planteada al Consejo, a pesar de los obstáculos que interponen ciertos países, es el levantamiento del embargo de armas contra el Gobierno de Bosnia y Herzegovina.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Malasia sus amables palabras.

El orador siguiente es el representante de Croacia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. NOBILO (Croacia) (interpretación del inglés): Mi delegación cree que la decisión de la OTAN de romper el sitio de Sarajevo sigue la lógica de la paz del Consejo de Seguridad y corresponde al mandato de sus resoluciones. Creemos también que la parte serbia de Bosnia cumplirá con esta decisión si en realidad está dispuesta a resolver en forma pacífica el conflicto en Bosnia y Herzegovina. Es lamentable que esta decisión no se haya tomado mucho antes; si la comunidad internacional hubiera lanzado un firme ultimátum a la parte serbia cuando Dubrovnik, Vukovar y otras ciudades croatas estaban sometidas al fuego brutal de los serbios se habrían salvado miles de vidas y una solución pacífica de los problemas de la región se podría haber obtenido mucho antes. Empero, nos sentimos muy satisfechos de que los Estados Unidos, la Federación de Rusia, la Unión Europea y otros países hayan decidido por fin actuar de consuno.

De hecho, deben considerarse algunas medidas contra cualquiera de las partes en Bosnia y Herzegovina que decida no cumplir la lógica de la paz sobre el terreno. Lo que se necesita en Bosnia y Herzegovina es una política cuidadosamente equilibrada de amenaza lógica de la fuerza y de apoyo decidido a los planes de paz que se discuten en la actualidad. Este enfoque tiene que basarse en un principio esencial, a saber, que es la agresión serbia contra Croacia y luego contra Bosnia y Herzegovina la que dio inicio a la mayor crisis europea de los últimos 40 años y la que sigue siendo origen de la inestabilidad regional.

Este aspecto del conflicto debe regir toda posible medida respecto del equilibrio del poder en la región. Debe regir también todos los esfuerzos humanitarios y todas las propuestas para una solución política en la región. Si la agresión de Belgrado quedara incólume, incluso en términos políticos, puede repetirse y extenderse, probablemente con un costo aún mayor para la comunidad internacional.

El Gobierno de la República de Croacia ha promovido siempre una solución pacífica y política al conflicto de Bosnia y Herzegovina, consciente de que la guerra tiene un enorme costo en vidas humanas y también de que la seguridad y la estabilidad en Croacia quedaba gravemente afectada por el conflicto. Creemos firmemente que la continuación de la guerra y los sufrimientos humanos sólo llevan a una polarización permanente entre las naciones de la ex Yugoslavia; el tipo de polarización que ni la fuerza procedente del exterior ni el derecho internacional pueden superar. Por eso mi Gobierno aceptó el Plan Vance para

Croacia y por eso mi Gobierno estuvo primero a favor del Plan Cutiliero, el Plan Vance-Owen y el Plan Owen-Stoltenberg para Bosnia y Herzegovina, y lo está ahora del Plan de Acción de la Unión Europea para Croacia y para Bosnia y Herzegovina.

Estimamos que la mejor política en estas circunstancias consiste en aceptar la mediación internacional. Por supuesto que había soluciones mejores. Empero, después de lo que ha sucedido ya no quedan más soluciones ideales para Bosnia y Herzegovina; sólo hay soluciones menos dolorosas.

El conflicto de Bosnia es doblemente trágico debido a la falta de una respuesta internacional apropiada al comienzo y porque, como lo sabe el Consejo, las principales víctimas de esta guerra han sido los civiles bosnios y no el personal militar. Debido a esto, mi Gobierno seguirá apoyando una solución política del conflicto y a este respecto respalda firmemente el Plan de Acción de la Unión Europea del 22 de noviembre de 1993.

Además, mi Gobierno opina que el Consejo debería dar también su apoyo inequívoco al Plan de Acción de la Unión Europea. El Consejo tiene que darse cuenta de que las partes han estado negociando durante más de un año y de que este proceso tiene que rendir frutos con mayor rapidez, pese a alguna oposición política local, en beneficio de la población inocente de Bosnia y Herzegovina. Cuanto más permitamos que demore la solución tanto más probable será la polarización permanente de las tres comunidades. Esta demora será mucho más costosa para la población civil de la región, pero también lo será para la comunidad internacional.

Mi Gobierno no sólo ha apoyado la mediación de la comunidad internacional en la región sino que también se ha mantenido a la vanguardia de quienes promueven las soluciones políticas bilaterales, empezando con la iniciativa de paz del Presidente Tudjman del 2 de noviembre de 1993, y ha sido uno de los primeros que ha contribuido a la política humanitaria de la comunidad internacional respecto a Bosnia y Herzegovina. Croacia ya ha gastado unos 832 millones de dólares en prestaciones directas para el cuidado de 280.000 refugiados en Croacia, sobre todo bosnios musulmanes, y ha proporcionado apoyo logístico a otras operaciones esenciales para el funcionamiento del Gobierno en Sarajevo.

La declaración conjunta de mi Gobierno con las autoridades de Belgrado el 19 de enero de 1994 debe tomarse al mismo tenor que los acuerdos concertados por mi Gobierno el 7 de febrero de 1993 con Eslovenia y que la propuesta de tratado

del 10 de enero de 1993 con los musulmanes bosnios. Ninguno de estos documentos debe considerarse como una alianza contra los Estados no participantes sino como una alianza para la paz con todas las partes.

La declaración conjunta del jueves del Ministro de Relaciones Exteriores de Croacia y el Primer Ministro de Bosnia y Herzegovina es un paso más hacia una alianza para la paz. El acuerdo logrado en un ambiente constructivo pide la supervisión internacional de las fronteras de Bosnia y Herzegovina, de conformidad con las resoluciones 787 (1992) y 838 (1993) del Consejo de Seguridad. Exhorta también a un acuerdo de cesación del fuego entre el ejército de los bosnios de origen croata y el ejército musulmán de Bosnia dentro de un término de siete días. Además, se convino en realizar conversaciones más intensas sobre el intercambio incondicional de detenidos, asegurar el regreso de todos los refugiados después del establecimiento de la paz e independientemente de los arreglos políticos futuros, y concentrar las negociaciones en todos los modelos de relaciones futuras entre las naciones que constituyen Bosnia y Herzegovina y entre ambos Estados.

Este acuerdo, al igual que la declaración con Belgrado, sigue la lógica de la paz y no la lógica de la guerra. Creemos firmemente que esa lógica llevará también a una solución aceptable del problema relacionado con la presencia de elementos del ejército croata en el territorio de Bosnia y Herzegovina. Tengo el agrado de informar hoy al Consejo que mi Gobierno ya se ha dirigido al Secretario General para examinar un mecanismo que permita satisfacer las exigencias de la declaración presidencial del Consejo de Seguridad de 3 de febrero de 1994.

Para terminar, quiero destacar que es de gran interés para Croacia que el conflicto en Bosnia y Herzegovina llegue a su fin. Croacia puede ser víctima de la guerra en Bosnia y Herzegovina en varios sentidos. Consideren, por ejemplo, que Croacia está llevando a cabo un diálogo pacífico con los serbios en Croacia, mientras algunos promueven la continuación de la guerra entre los serbios y los croatas, en nombre de los musulmanes, en Bosnia y Herzegovina. Consideren también los problemas de los ciudadanos croatas de Bosnia y Herzegovina que están siendo asediados por el ejército musulmán de Bosnia en los enclaves cercados de Vitez, Kiseljak, Zepa y Usora. En esos enclaves hay cerca de 150.000 civiles que el Consejo de Seguridad no puede proteger, pese a que está obligado a ello por igual en virtud de su mandato humanitario y a que la opinión pública croata y el derecho moral básico exigen que se les proporcione dicha protección.

Esas paradojas son sólo dos de las muchas que presenta el conflicto bosnio y que hacen tan difícil encontrar una solución. Pero es necesario lograr una solución mediante las negociaciones. Una solución militar para los cientos de paradojas similares llevaría a un abismo de desesperación. El Consejo puede evitar ese abismo en estos momentos críticos si sigue determinado a seguir el camino fijado en la decisión de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) de 9 de febrero de 1994, y si hoy da su apoyo pleno e incondicional al Plan de Acción de la Unión Europea de 22 de noviembre de 1993.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El siguiente orador es el representante de Austria. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. SUCHARIPA (Austria) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Celebro ver que esta importante reunión del Consejo de Seguridad se celebra bajo su competente dirección.

El bombardeo brutal contra civiles inocentes en Sarajevo, al que han hecho referencia muchos oradores anteriores y que culminó en la horrible matanza que todos vimos en televisión, ha indignado al mundo entero. Estamos de acuerdo con lo dicho por el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos en el sentido de que estas muertes deliberadas e indiscriminadas son parte de un patrón de violaciones despreciables e indignantes del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

El 25 de septiembre de 1991 el Consejo de Seguridad se reunió por primera vez para tratar la situación en la ex Yugoslavia y, profundamente preocupado por la lucha continuada, pidió a todas las partes que resolvieran sus controversias en forma pacífica y mediante negociaciones. Desde entonces, el Consejo de Seguridad, luego de un acucioso examen, ha aprobado numerosas resoluciones y declaraciones que, una y otra vez, han recalcado principios básicos tales como la necesidad de respetar la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de Bosnia y Herzegovina, la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza, la condena de la práctica de la "depuración étnica", y la necesidad de una cesación inmediata de todas las hostilidades y de la entrega sin obstáculos de la asistencia humanitaria.

La mayoría de esas importantes decisiones han sido pasadas por alto. Es así como principios fundamentales de la conducta internacional que están consagrados en la Carta de esta Organización han sido violados repetidamente en forma grave. Esa tendencia lamentable al desacato de las normas básicas del derecho internacional también tiene lugar respecto de otras crisis, hecho que subraya la gravedad de la situación.

Las espantosas imágenes de la matanza de Sarajevo, junto al conocimiento de las tragedias causadas por la guerra y por los conflictos internos en otras regiones del mundo, nos recuerdan que es urgente restaurar la credibilidad del sistema internacional al que todos adherimos. Ello se puede lograr sólo mediante la plena aplicación y el pleno cumplimiento de todas las decisiones pertinentes aprobadas en los foros internacionales competentes.

Como primer paso fundamental en ese sentido, se debe hacer cumplir la decisión del Consejo de Seguridad que designa a Sarajevo y a otras ciudades

bosnias como zonas seguras. Al menos ello enviaría un mensaje de esperanza para el sufrido pueblo de Bosnia y Herzegovina.

Los acontecimientos de los últimos meses han demostrado más allá de toda duda que no basta aprobar resoluciones y declarar zonas seguras, sino que se necesita la voluntad firme y concreta de hacer aplicar esas resoluciones. El sitio de Sarajevo y de otras ciudades y aldeas, así como los ataques constantes contra ellas, que causan una trágica pérdida de vidas civiles - de la que sin duda son responsables los serbios de Bosnia - tienen que terminar.

La aparente decisión que se ha tomado ahora de hacer cumplir esas resoluciones, aplicando, de ser necesario, medidas concretas tomadas de conformidad con esas resoluciones, marca el inicio de una nueva etapa de participación activa de la comunidad internacional a fin de detener la carnicería en Bosnia y Herzegovina. Austria apoya plenamente esta nueva posición de la comunidad internacional y reconoce plenamente el importante papel desempeñado a este respecto por los Gobiernos de Francia y de los Estados Unidos, así como la posición clara que ha tomado el Secretario General.

Esperamos que esta determinación convenza a las partes interesadas de que a todas les conviene un proceso de negociaciones serias que lleve a una solución política. Esta solución política tiene que basarse en todos los principios fundamentales de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) y en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Cualquier otro camino sólo resultaría en mayores conflictos en el futuro.

Pese a ser fundamental, la asistencia humanitaria que la comunidad internacional ha proporcionado en circunstancias extremadamente difíciles no debe servir para tranquilizar nuestra conciencia. Los esfuerzos políticos realizados con tanta paciencia en los últimos meses tienen ahora que dar resultados para no convertirse en un fin en sí mismos.

Los pueblos de la ex Yugoslavia han soportado sufrimientos indescriptibles. En esta última hora se necesita un esfuerzo decidido para lograr la paz. Es así como esperamos que el actual arreglo de cesación del fuego, así como la concentración de armas pesadas bajo el control de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) que finalmente ha comenzado a aplicarse, sean señales de un cambio de actitud sincero. De lo contrario, sólo quedará el recurso de ejercer la fuerza militar en nombre de la comunidad internacional.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Austria por las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Noruega. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. HUSLID (Noruega) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Para comenzar, permítame señalar que nos es muy grato verlo a usted ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad.

Mi Gobierno lamenta profundamente que aún no se haya podido alcanzar la paz en Bosnia y Herzegovina. La situación es una gran tragedia política y humana. Hemos visto agresiones descarnadas, luchas entre aldeas y situaciones en las que el etnocentrismo ha reemplazado a la tolerancia. Se han violado, y se siguen violando, los principios fundamentales de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Desde un punto de vista humanitario, la comunidad mundial está profundamente indignada ante el número de muertos y heridos, los más de 3 millones de refugiados y el número aún mayor de civiles inocentes que ahora sufren al atravesar su segundo invierno.

Los recientes y trágicos acontecimientos en Sarajevo que causaron la muerte de numerosos civiles inocentes nos indican que es más evidente que nunca nuestra responsabilidad común de lograr una solución política en la ex Yugoslavia. Reiteramos nuestro firme apoyo al proceso de negociación y a los dos Copresidentes, Lord Owen y Thorvald Stoltenberg. No hay alternativa viable a una solución negociada.

La iniciativa del Secretario General seguida de la respuesta del Consejo del Atlántico del Norte de 9 de febrero deben considerarse como parte de una estrategia política destinada a inducir a las partes interesadas a lograr la paz mediante negociaciones. Es un factor positivo el hecho de que desde entonces haya mejorado la situación sobre el terreno. La desmovilización continúa, pero hay ejemplos de violaciones de la cesación del fuego que nos preocupan.

Noruega se suma a la decisión del Consejo del Atlántico del Norte aprobada el 9 de febrero. Hay límites a lo que la comunidad internacional puede aceptar en cuanto a sufrimientos humanos antes de adoptar medidas concretas. En definitiva, es responsabilidad del Secretario General decidir las medidas que pueden adoptarse, ya que la autoridad política general yace en las Naciones Unidas. Habida cuenta de que en última instancia puede pedir ataques aéreos, corresponde ahora al Secretario General supervisar la situación y aprovechar esta señal política para promover el proceso de paz.

Las decisiones que se han adoptado exigen el respeto estricto de la seguridad del personal de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) y de los trabajadores de socorro humanitario en toda Bosnia y Herzegovina. Como importante contribuyente de tropas a la UNPROFOR y como uno de los mayores contribuyentes a las operaciones de socorro humanitario, mi Gobierno quisiera recalcar esta cuestión.

En nombre del Gobierno de Noruega, reitero nuestro apoyo a la iniciativa del Secretario General y lamento profundamente la situación de los niños, mujeres y hombres cuyas vidas están en peligro por la guerra, el hambre y las terribles condiciones de vida en la ex Yugoslavia. Su sufrimiento hace que nos corresponda a todos apoyar el proceso de paz y poner fin a esta guerra sin sentido.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Noruega las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Egipto, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. ELARABY (Egipto) (interpretación del árabe): Señor Presidente: En primer lugar quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. No cabe duda de que su vasta experiencia y reconocida prudencia, además de sus condiciones de diplomático avezado, guiarán al Consejo hacia resultados aceptables respecto de la crisis actual. También quisiera agradecer a su predecesor, el Embajador Karel Kovanda, Representante Permanente de la República Checa, los esfuerzos que realizó como Presidente el mes pasado.

El Consejo de Seguridad examina hoy la continua agresión militar contra Bosnia y Herzegovina. No cabe duda de que el ataque súbito contra la ciudad de Sarajevo el 5 de febrero es sólo un nuevo episodio de una larga serie de actos de agresión armada - actos arbitrarios y genocidas contra los musulmanes de Bosnia y Herzegovina ante la mirada del mundo.

Con frecuencia la delegación egipcia ha tenido la ocasión de advertir al Consejo acerca de la falta de firmeza en la adopción de medidas en virtud de la Carta para poner fin a la agresión en Bosnia y Herzegovina. Ahora es claro que el Consejo de Seguridad debe actuar de inmediato y adoptar las medidas necesarias para poner fin a esta aborrecible tragedia humanitaria. Si el Consejo de Seguridad no logra hacerlo, ello representará una seria amenaza a su prestigio y al prestigio de la comunidad internacional en su conjunto.

Se ha menoscabado la legitimidad internacional y no cabe duda de que las dilaciones ante la agresión tendrán graves consecuencias en todo el mundo. Por ello, el Consejo de Seguridad debe aprovechar la experiencia de los dos últimos años. Por cierto, ha aprobado más de 40 resoluciones sobre esta crisis, muchas de ellas en virtud del Capítulo VII de la Carta. No obstante, esas resoluciones han quedado en letra muerta. Aún más, en muchos casos se contradicen entre sí. También se ha observado que durante los seis últimos meses el Consejo ha demorado su examen del problema y ha tendido a remitirse a la mediación internacional dentro del marco de negociaciones políticas que últimamente han presentado una nueva tendencia hacia la aprobación de lo que se ha logrado mediante la agresión y la legitimación de la ocupación militar, pese al hecho de que sus resoluciones no aceptan tal ocupación ni esa tendencia. Las negociaciones políticas en curso en Ginebra están actualmente estancadas y la

comunidad internacional no puede aceptar que la única forma de solución aún viable sea la evacuación del pueblo musulmán de la República de Bosnia y Herzegovina.

Los acontecimientos peligrosos que han tenido lugar recientemente en Sarajevo exigen que la comunidad internacional actúe de inmediato y con firmeza sobre el terreno para impedir una exacerbación del conflicto. El Consejo de Seguridad aprobó la resolución 836 (1993), que permite el uso de ataques aéreos para asegurar la protección de las zonas seguras de Bosnia y Herzegovina. Lo permite en dos casos: primero, si hay un nuevo bombardeo o una nueva violación de las zonas seguras, no sólo en Sarajevo sino en todas las zonas que especificó el Consejo de Seguridad; segundo, si los serbios no respetan el ultimátum para retirar sus armas pesadas de Sarajevo dentro del plazo fijado.

Hoy, el Consejo de Seguridad debe adoptar con urgencia las siguientes medidas, que resultan ahora absolutamente vitales para salvar a la población de Bosnia y Herzegovina y para preservar sus derechos como Miembro de las Naciones Unidas:

En primer lugar, el Consejo debería aplicar sus resoluciones anteriores pertinentes, como las que conciernen a la cesación del fuego y a la utilización de la fuerza internacional - incluidos los ataques aéreos contra objetivos serbios y contra las bases militares desde las que se lanzan las ofensivas serbias contra Bosnia y Herzegovina - de conformidad con las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993). En ese sentido, la delegación egipcia agradece al Secretario General la iniciativa que ha presentado en la carta que envió al Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) el 6 de febrero, en preparación para la realización de ataques aéreos contra objetivos y bases desde donde se lanzan ofensivas contra los civiles de Bosnia y Herzegovina.

En segundo lugar, se debería eximir a Bosnia y Herzegovina, que es en realidad la víctima de la agresión, del embargo de armas declarado contra la ex Yugoslavia en virtud de la resolución 713 (1991), con el fin de que el Gobierno de Bosnia y Herzegovina esté en condiciones de garantizar su defensa de conformidad con el Artículo 51 de la Carta. La prosecución del embargo contra la víctima, mientras que el agresor se fortalece en sus posiciones agresivas, contraviene los términos de la Carta y las normas más elementales de la justicia.

En tercer lugar, corresponde asegurar que cualquier arreglo sea pacífico y justo, con el fin de que resulte duradero. Por ello, el Consejo de Seguridad debe asumir la responsabilidad principal para lograr un arreglo, tras el estancamiento de todos los demás esfuerzos internacionales.

El Consejo de Seguridad debe hacer uso de sus prerrogativas con el fin de lograr una solución pacífica. Ello requiere, en primer lugar, que el Consejo examine los planes de arreglo existentes en el marco de sus resoluciones, con el fin de garantizar que dichos planes se ajusten al espíritu y la letra de la Carta, a las normas del derecho internacional y a sus propias resoluciones, que establecen el marco en el cual se debe inscribir todo arreglo pacífico. Las conquistas territoriales que el agresor haya logrado mediante el uso de la fuerza no deben constituir en ningún caso la base para un arreglo, y la comunidad internacional no debe apartarse de las normas de la legitimidad

internacional reconocidas en el mundo contemporáneo, pues ello equivaldría a un retorno a la ley de la jungla y al caos, y estaríamos dando al agresor permiso para atacar.

En segundo lugar, el Consejo de Seguridad debe supervisar en forma directa las negociaciones, pues es el órgano que establece el mandato del Representante Especial del Secretario General, quien - a su vez - debe respetar escrupulosamente las resoluciones anteriores del Consejo de Seguridad. El Representante Especial no debe apartarse en ningún caso del mandato que el Consejo le ha otorgado. Asimismo, debe volver al Consejo e informarlo acerca de la evolución de la situación sobre el terreno, y no debe realizar sin autorización previa del Consejo ninguna enmienda al plan de arreglo que lleve a que éste contradiga las resoluciones del Consejo de Seguridad. Ha llegado el momento de modificar el mandato de las negociaciones de Ginebra y el equipo encargado de dichas negociaciones, si se quiere que tengan éxito.

En tercer lugar, se debe considerar la ampliación de la participación en las negociaciones, con el fin de permitir que algunos Estados que han contribuido con las fuerzas de las Naciones Unidas, algunos miembros del Grupo Islámico de Contacto que se ocupa de la cuestión de Bosnia y Herzegovina y algunos Estados vecinos puedan participar en dichas negociaciones.

En cuarto lugar, hay que respaldar la labor del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia y de la Comisión de Expertos creada en virtud de la resolución 780 (1992) y presidida por el Sr. Shérif Bassouni, y hay que suministrarles los fondos necesarios.

La delegación egipcia recuerda al Consejo de Seguridad - y por su intermedio a la comunidad internacional en su conjunto - que es imperioso que se respete el carácter cultural e histórico de la ciudad de Sarajevo. Esa es una responsabilidad común de la comunidad internacional, porque de ello depende la credibilidad del orden internacional contemporáneo. En caso contrario, estaríamos haciendo sonar las campanas de la muerte del sistema de paz y seguridad de Europa central, y el peligro bien podría propagarse a otras regiones del mundo.

Egipto contribuye con la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) mediante el suministro de contingentes y equipos militares, así como también de fuerzas de policía. No obstante, consideramos que la existencia de

fuerzas internacionales en Bosnia y Herzegovina no debería ser utilizada como excusa para impedir la intervención internacional directa bajo la égida de las Naciones Unidas.

Es necesario que los serbios comprendan que las fuerzas internacionales no son parte en el conflicto. Representan, sencillamente, la legitimidad internacional y garantizan la protección internacional de las regiones amenazadas. Por consiguiente, la delegación egipcia considera que el Consejo de Seguridad debe enviar un mensaje a los serbios de Bosnia bajo la forma de una carta redactada en términos inequívocos en la que precise en forma concreta que toda agresión contra Bosnia y Herzegovina constituye de hecho una agresión contra la comunidad internacional que habrá de entrañar graves consecuencias.

La credibilidad del Consejo de Seguridad está en juego. Este Consejo debe actuar con firmeza y rapidez, y en forma inequívoca, a fin de hacer respetar la legitimidad internacional y garantizar el respeto de los derechos humanos en forma objetiva, sin discriminación y sin dobles raseros, velando por que todos - grandes o pequeños - respeten sus resoluciones.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Egipto por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Afganistán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. FARHADI (Afganistán) (interpretación del inglés): En primer lugar, Señor Presidente, quiero expresarle las felicitaciones de mi delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Estamos seguros de que sus cualidades como diplomático experimentado contribuirán a que dirija satisfactoriamente los trabajos del Consejo en esta y en otras cuestiones importantes. Asimismo, tampoco puedo dejar de expresar el agradecimiento de mi delegación a Su Excelencia el Embajador Kovanda, Representante Permanente de la República Checa ante las Naciones Unidas, por haber cumplido tan acertadamente sus responsabilidades como Presidente del Consejo durante el mes de enero.

En las primeras etapas de la deplorable tragedia bosnia, la delegación del Afganistán participó en los debates del Consejo de Seguridad y expresó sus opiniones en las sesiones del 16 de noviembre de 1992, el 19 de abril de 1993 y el 26 de junio de 1993, y en la sesión plenaria de la Asamblea General del 17 de diciembre de 1993.

En la Asamblea General, la delegación del Afganistán dijo:

> "Los serbios han redesplegado tropas, tanques y otras armas pesadas hacia nuevas posiciones en torno a la ciudad y se están preparando para llevar a cabo más actos de agresión." (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo octavo período de sesiones, 83ª sesión plenaria, pág. 16)

En la misma sesión plenaria de la Asamblea General, la delegación del Afganistán expresó la opinión de que

> "Antes de recurrir a los ataques aéreos que se necesitan, se debería emitir un ultimátum a los serbios para que de una vez por todas pongan fin a los bombardeos, retiren las armas pesadas de las zonas aledañas y levanten el sitio." (Ibíd.)

En las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993), el Consejo de Seguridad reconoció la plena autoridad del Secretario General de las Naciones Unidas para autorizar ataques aéreos contra las posiciones serbias en torno a Sarajevo y otras ciudades bosnias. Por lo tanto, no debe buscarse más aprobación del Consejo de Seguridad.

Los que no tienen otros argumentos y medios de acción que la fuerza sólo reconocen la fuerza. Por eso, poco después del anuncio firme de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), la actitud de los serbios de Bosnia sufrió un cambio fundamental. Esto confirma nuestra evaluación de que la actitud de indecisión, a juicio de los agresores, era no sólo una señal de indiferencia sino de la propia falta de credibilidad de la OTAN. La nueva

situación también constituye una lección fundamental para el futuro. Solamente una posición firme y decisiva del Consejo de Seguridad y de la OTAN puede tener un efecto real sobre las actitudes de los agresores.

La delegación del Afganistán, en las anteriormente mencionadas declaraciones ante el Consejo de Seguridad, ha sostenido que la resolución 713 (1991) del Consejo de Seguridad, que impuso un embargo de armas contra la ex Yugoslavia, no puede aplicarse al caso de Bosnia y Herzegovina. Esta opinión fue respaldada por una organización jurídica independiente, la International Fellowship of Reconciliation, con sede en Ginebra, cuyas declaraciones constan en un documento de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, de la Comisión de Derechos Humanos, del 7 de septiembre de 1993.

La delegación del Afganistán está convencida de que el Consejo de Seguridad nunca tuvo la intención de que su resolución 713 (1991) fuera aplicable válidamente a Bosnia y Herzegovina. No hay ninguna resolución del Consejo de Seguridad ni de ninguna otra autoridad jurídica que reemplace, o en modo alguno limite, los derechos de Bosnia y Herzegovina como Miembro, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, incluido, en particular, el derecho relativo a la legítima defensa individual o colectiva contenido en el Artículo 51.

Ningún embargo puede seguir siendo válido en virtud del derecho internacional ante la evidencia de que el mantenimiento del embargo en cuestión favorece o contribuye a la comisión de genocidio.

Hay que prestar atención a las intenciones agresivas de las fuerzas serbias de Bosnia en otras ciudades de Bosnia y Herzegovina reconocidas como "zonas seguras", como Bihac en el noroeste y Gorazde, Zepa, Srebrenica y Tuzla en el este.

El sitio de Sarajevo y el de las otras ciudades bosnias son los que contribuyen principalmente al sufrimiento humano y son el principal impedimento para que se realicen conversaciones de paz constructivas. El permitir el sitio es moral y jurídicamente reprobable y estratégicamente fatal. Continúa el estrangulamiento de las ciudades bosnias, y las Naciones Unidas, especialmente el Consejo de Seguridad, son históricamente responsables de esta situación insoportable y peligrosa.

Esta política de estrangulamiento de las ciudades, que es básicamente genocida, tiene que ser resistida, castigada y derrotada por Europa, por las Naciones Unidas y por toda la humanidad.

Permítaseme recordar la Orden de 8 de abril de 1993 de la Corte Internacional de Justicia, mediante la cual ordenó al Gobierno de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) que tomara todas las medidas que estuvieran a su alcance para impedir que se cometiera el delito de genocidio, ya fuera contra la población musulmana de Bosnia y Herzegovina o contra cualquier otro grupo nacional étnico, racial o religioso.

En el caso del genocidio practicado por los serbios, observamos que la Corte Internacional de Justicia, en su Orden del 13 de septiembre de 1993, también señaló que

> "... todas las partes en la Convención se han comprometido así a prevenir y castigar el delito de genocidio",

mientras que la Corte se declaró

> "... insatisfecha de que se haya hecho todo lo posible para impedir que se cometa el delito de genocidio en el territorio de Bosnia y Herzegovina ..."

Desde la Orden de la Corte del 8 de abril de 1993, y de conformidad con la opinión consultiva de uno de sus magistrados, la resolución 713 (1991) del Consejo de Seguridad relativa al embargo de armas contra Yugoslavia no puede ser "válida ni obligatoria en su vigencia contra Bosnia y Herzegovina" para que no haga "a los Miembros de las Naciones Unidas cómplices del genocidio".

Los criminales de guerra, que son bien conocidos, tienen que ser sometidos a la justicia. Su procesamiento sería una disuasión contra más genocidio.

Muchas delegaciones están cada vez más preocupadas por el futuro de la ex Yugoslavia, incluidos los territorios fuera de Bosnia. Europa debe estar profundamente alarmada por los abusos sistemáticos constantes cometidos por las autoridades de Serbia y Montenegro, especialmente en Kosovo, Sandjak y Voivodina contra los católicos, musulmanes, albaneses, bosnios, croatas, húngaros y otros. Todos están protegidos por las garantías internacionales de protección a las minorías que se estipulan en el Tratado de St. Germain-en Laye, del 10 de septiembre de 1919, firmado por el antiguo Reino de los serbios, croatas y eslovenos, y por Francia, Italia, el Japón, el Reino Unido y los Estados Unidos. Los signatarios o sus sucesores tienen la responsabilidad jurídica de aplicar este Tratado de 73 años para evitar tragedias de mayor magnitud y escala.

Un terrible peligro amenaza a los Balcanes y a Europa. El fascismo no ha muerto en Europa, el nacionalismo hegemónico se está convirtiendo cada vez más en un desastre peligroso para Europa oriental. La historia, en este amanecer

de 1994, considerará responsables no solamente a los signatarios del Tratado de 1919, sino también a todos nosotros. Debemos adoptar todas las medidas preventivas que podamos.

Para terminar, mi delegación está impulsando la idea de crear un comité de las Naciones Unidas para evaluar la destrucción de la guerra en Bosnia. Espero que otras delegaciones presenten un proyecto de resolución sobre esta base. Las conclusiones de este comité y su evaluación constante recordarán a las autoridades serbias que Belgrado tendrá que pagar por indemnizaciones de guerra. Esto servirá como medida disuasoria principal frente a otros actos de agresión y destrucción en este caso trágico, y también constituirá un precedente jurídico fundamental.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante del Afganistán las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Turquía, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. BATU (Turquía) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Lo felicito por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. Estamos seguros de que bajo su hábil dirección, el Consejo desempeñará con éxito sus responsabilidades. También quiero rendir homenaje al Embajador Karel Kovanda, de la República Checa, por la forma notable con que dirigió las labores del Consejo durante el mes de enero.

En la carta (S/1994/135) de fecha 8 de febrero de 1994 dirigida al Consejo de Seguridad por los miembros del Grupo de Contacto sobre Bosnia y Herzegovina de la Organización de la Conferencia Islámica, se solicitaba esta sesión urgente del Consejo para considerar la situación extremadamente grave resultante de la matanza de civiles bosnios en Sarajevo por parte de artilleros serbios. Con este entendimiento celebramos esta sesión y esperamos que contribuya a la naciente determinación de la comunidad internacional de actuar contra los agresores.

El 5 de febrero de 1994 nos quedamos atónitos ante las horribles escenas provenientes del mercado de Sarajevo y volvimos a darnos cuenta de lo brutales y viles que podían ser las atrocidades serbias. Este bombardeo terrorista, que mató e hirió a más de 200 civiles, refleja otro desafío abierto a la voluntad de la comunidad internacional por parte del lado serbio. A pesar de las numerosas resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General sobre esta cuestión la comunidad internacional no ha podido poner fin al genocidio continuo, ni impedir la agresión en Bosnia y Herzegovina. Por el contrario, la incapacidad para aplicar las resoluciones que se han aprobado ha alentado a los agresores a continuar con su campaña genocida.

Sin embargo, creemos que la última decisión del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), tomada a solicitud del Secretario General de las Naciones Unidas, por tardía que sea, es un paso en la dirección correcta. Participamos activamente en la redacción de esta decisión. De hecho, desde el inicio de la tragedia en Bosnia mi Gobierno ha estado a favor de la opción de ataques aéreos para silenciar la artillería serbia dentro y alrededor de Sarajevo. En agosto de 1992 propusimos un plan similar a la última decisión

de la OTAN. Si se hubiera aplicado nuestro plan en una fase mucho más temprana, habría ahorrado al pueblo de Sarajevo los horrores indecibles que han experimentado desde entonces. Desgraciadamente, la comunidad internacional hizo oídos sordos a nuestros llamamientos y a otras peticiones similares de que se tomaran medidas firmes en ese momento. Sólo después de 22 meses y de perderse 200.000 vidas hemos visto una modesta toma de conciencia de que el apaciguamiento no es una política, sino complicidad en el mal.

Si no podemos detener ahora la agresión, Bosnia se convertirá inevitablemente en un campo de batalla permanente. El pueblo de Bosnia está totalmente decepcionado y parece haber perdido toda su confianza en el sistema internacional. Piensa que la comunidad internacional lo ha traicionado. Por tanto, no debe permitirse que en esta ocasión los agresores continúen desafiando el derecho internacional. Ya es hora que respaldemos nuestras palabras con acciones. Si los serbios no cumplen las peticiones de la OTAN, deben ser conscientes de que se realizarán ataques aéreos para silenciar sus posiciones de artillería dentro y alrededor de Sarajevo. Finalmente, las señales erróneas que nuestra falta de acción enviaba a los serbios están llegando a su fin.

La resolución 836 (1993) del Consejo de Seguridad proporciona un marco jurídico claro para el uso de todos los medios necesarios, incluyendo ataques aéreos contra las posiciones serbias, no sólo alrededor de Sarajevo, sino también para defender las otras "zonas seguras". El Secretario General cuenta con todo nuestro apoyo para aplicar las medidas concretas definidas en la decisión de la OTAN.

Creemos que las negociaciones de paz lograrán un arreglo justo y viable sólo si se atienden las peticiones legítimas del Gobierno de Bosnia. La paz no puede tener prioridad sobre la justicia. La historia nos ha demostrado que la paz basada en la injusticia nunca ha sido una paz duradera.

De acuerdo con este razonamiento, abrigamos la esperanza de que la matanza del mercado de Sarajevo no se utilizará como pretexto para presionar aún más a las víctimas a fin de que firmen un plan de paz que no atienda sus preocupaciones y peticiones legítimas. No existe una base ética para pedir a las víctimas de la "depuración étnica" y de la agresión, los bosnios, que acepten que son los perdedores. Tal intento socavaría aún más la credibilidad y la autoridad moral de las Naciones Unidas.

Turquía apoya firmemente un arreglo negociado. Sin embargo, tal arreglo debe ser justo y viable. Además, consideramos que no puede negociarse cuando la

agresión y el genocidio continúan incesantemente. Primero debe crearse un ambiente que conduzca a negociaciones sólidas. Todavía estamos lejos de conseguirlo. Desafortunadamente, existen informes alarmantes que indican que mientras la atención mundial se centra sobre Sarajevo, el lado serbio fuertemente armado está realizando una fuerte ofensiva contra la ciudad de Bihac, que es una de las denominadas "zonas seguras" de las Naciones Unidas.

Cuanto antes abandone el agresor las armas en toda Bosnia y Herzegovina, habrá mayores oportunidades para que continúen las conversaciones de paz. La buena voluntad del Gobierno de Bosnia se refleja en su acuerdo voluntario de poner su armamento pesado en Sarajevo bajo el control de las Naciones Unidas, a pesar de que las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad no les exigen que lo haga.

El bombardeo terrorista contra Sarajevo subraya la urgencia de conseguir que los que perpetran crímenes contra la humanidad comparezcan ante el Tribunal Internacional establecido de conformidad con la resolución 827 (1992) del Consejo de Seguridad.

Necesitamos un proceso de acusación rápido. La responsabilidad de los que perpetran crímenes de guerra constituye uno de los pilares principales de una disuasión verosímil contra la agresión. Además, deben reforzarse el aislamiento diplomático y el embargo económico impuestos contra el agresor, en el caso de que continúe sin cumplir.

Sin embargo, nada es más importante para la disuasión que dejar que los bosnios adquieran los medios para ejercer el derecho de legítima defensa. El embargo de armas aprobado en la resolución 713 (1991) del Consejo de Seguridad contradice claramente el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Nos gustaría que el Consejo clarificara la opinión jurídica de que su resolución 713 (1991) no puede ni debe aplicarse a la República de Bosnia y Herzegovina.

Finalmente se ha fijado un plazo para que los serbios cumplan con las resoluciones del Consejo. La decisión de la OTAN debe ser el primer paso para poner fin a la agresión más sangrienta y los crímenes de lesa humanidad más crueles cometidos en Europa en 50 años. El lado serbio debe ser lo suficientemente sabio como para no intentar poner a prueba nuestra determinación y nuestra paciencia. Debe poner fin de inmediato a sus ataques en toda Bosnia y Herzegovina. Debe tener en cuenta que la resolución 836 (1993) estipula que el compromiso de las Naciones Unidas no es defender solamente Tuzla, Srebrenica y Sarajevo, sino las seis "zonas seguras" de las Naciones Unidas.

Esperamos que los agresores y sus colaboradores estén escuchando este debate muy cuidadosamente. Esperamos que escuchen el mensaje de indignación y determinación proveniente de la comunidad internacional. Debemos estar dispuestos a no permitir que la utilización flagrante de la fuerza sea recompensada o que los crímenes cometidos en Bosnia queden sin castigo. Turquía continuará apoyando activamente al valiente pueblo de Bosnia y Herzegovina en su lucha por la supervivencia, la justicia y la democracia.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Turquía las amables palabras que me ha dirigido.

Deseo informar a los miembros del Consejo de que he recibido una carta de fecha 14 de febrero de 1994 del Representante Permanente Adjunto del Pakistán ante las Naciones Unidas, que dice lo siguiente:

> "En nombre de los miembros del Grupo de Contacto de la Organización de la Conferencia Islámica sobre Bosnia y Herzegovina tengo el honor de solicitar que el Consejo de Seguridad invite a S.E. el Sr. Mohammad Peyrovi, Embajador y Observador Permanente Adjunto de la Organización de la Conferencia Islámica ante las Naciones Unidas a participar en el debate del Consejo con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional sobre la consideración del tema titulado 'La situación en la República de Bosnia y Herzegovina'."

Esta carta será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/1994/170.

Si no escucho objeciones entenderé que el Consejo decide invitar a S.E. el Sr. Peyrovi con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

El siguiente orador es el representante de Suecia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. OSVALD (Suecia) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Permítame expresar mi gran satisfacción, así como la de mi delegación, de verlo presidir las deliberaciones del Consejo este mes.

Todos nos sentimos conmovidos e indignados por la matanza perpetrada en Sarajevo el sábado 5 de febrero. No puede permitirse que continúe este nefando terror desatado contra la población civil.

Es necesario fortalecer aún más el papel de las Naciones Unidas para impedir una mayor carnicería en Sarajevo y sus alrededores y para promover una solución al conflicto de Bosnia y Herzegovina. Una solución como esta requiere el compromiso de todas las partes. La ilusión de los avances militares temporales sólo servirá para prolongar la guerra y demorar la paz.

La resolución 836 (1993) del Consejo da un mandato a la UNPROFOR de proteger las zonas seguras, y Sarajevo es una de ellas. Apoyamos plenamente el pedido hecho por el Secretario General a la OTAN de que se prepare para el

posible uso del poderío aéreo para lograr la aplicación de la resolución 836 (1993) y acogemos con beneplácito la reciente decisión del Consejo del Atlántico del Norte de comenzar a prepararse para esa acción si las exigencias de las Naciones Unidas no son acatadas antes del 20 de febrero.

Tiene una especial importancia que la amenaza del uso del poderío aéreo se considere como parte de un proceso político esencial destinado a lograr una solución negociada y que ese poderío se utilice sólo en plena coordinación con las fuerzas de la UNPROFOR sobre el terreno.

El conflicto nunca puede resolverse desde el aire sino que tiene que resolverse básicamente por medios políticos en la mesa de negociaciones. No queremos que aumente la violencia; no queremos que se realicen ataques aéreos; éstos sólo deben emplearse como último recurso.

La comunidad internacional debe estar dispuesta a seguir ayudando a las partes a apartarse de los horrores de la guerra y a escoger el camino de la paz. Suecia encomia a Lord Owen y al Sr. Stoltenberg por sus incansables esfuerzos a este respecto. Nos satisface también la muy activa participación de los Estados Unidos en el proceso de paz y la contribución constructiva de Rusia. Hay que mantener la presión política sobre todas las partes.

En el camino de la paz, la cesación del fuego y la retirada de todos los armamentos pesados de Sarajevo tienen que constituir la primera medida a tomar e instamos a las partes a acatar este proceso. Abrigamos la esperanza de que esta primera medida se vea seguida por arreglos similares en toda Bosnia y Herzegovina, a fin de que se vaya edificando un proceso de negociaciones encaminado a la reconciliación, la rehabilitación y la reconstrucción. Este es un proceso al que todos tenemos que contribuir con tropas u otros recursos. Es un proceso que hace tiempo debió haberse realizado.

La UNPROFOR se está adaptando ahora rápidamente a la nueva situación. El papel de las fuerzas de las Naciones Unidas en la desmilitarización de Sarajevo no debe ponerse en peligro. Por lo tanto, los Estados Miembros deben estar dispuestos a responder a las necesidades señaladas por el Secretario General y el Comandante de la Fuerza. Las tropas y el equipo necesarios para una actuación aceptable de las tropas de las Naciones Unidas en Sarajevo y todo el resto de Bosnia y Herzegovina deben proporcionarse sin demora. Como importante contribuyente de tropas, Suecia aspira a que se realicen consultas detalladas al respecto.

Suecia opina que la autoridad de la UNPROFOR debe defenderse y respetarse y que las tropas de las Naciones Unidas deben actuar con más firmeza. Las resoluciones del Consejo de Seguridad son un marco para una posición más decisiva de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, pero la seguridad del personal de las Naciones Unidas no debe soslayarse. El contingente nórdico debe desplegarse plenamente y sin demora.

La labor y seguridad de la UNPROFOR y de los organismos humanitarios debe respetarse. No pueden aceptarse amenazas contra el personal de socorro. A estas alturas ya debe ser evidente para las partes que la retirada de la UNPROFOR y del personal de socorro sólo perjudicaría a los pueblos de las partes interesadas. En este sentido, Suecia insta a las partes a que consientan a la apertura del aeropuerto de Tuzla. Les instamos también a que faciliten todas las entregas humanitarias, incluidas las aerotransportadas a Sarajevo, en las cuales participa Suecia.

Es justo y lógico que hoy nos concentremos en detener el terror desatado contra Sarajevo y en que las Naciones Unidas den a esa ciudad una verdadera protección. Sin embargo, debemos recordar otros aspectos de la situación en la ex Yugoslavia y anhelamos que el impulso ahora logrado contribuya también a la solución de esos problemas.

El régimen de sanciones contra la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) ha sido hasta ahora el medio más eficaz empleado por la comunidad internacional. Las sanciones deben mantenerse y no deben levantarse hasta que nos aseguremos de que en realidad se está aplicando un acuerdo sobre Bosnia. Una plena normalización de las relaciones con Serbia y Montenegro no puede producirse hasta que alcancemos la paz en Krajina y se logre una solución justa en cuanto a Kosovo.

Ninguna paz puede ser perdurable si se permite la continuación de los conflictos potenciales de la zona ni si, en consecuencia, las hostilidades se extienden a otras partes de la región.

Los Miembros de las Naciones Unidas han otorgado al Consejo la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En sus decisiones el Consejo actúa en nombre de los Estados Miembros. Por ende, corresponde al Consejo la responsabilidad final de la aplicación de sus decisiones relativas al conflicto de la ex Yugoslavia. Estamos convencidos de que el Consejo actuará con responsabilidad en el manejo

de la situación actual. Si lo hace así, el compromiso común de paz en la región - y de la paz y la seguridad internacionales - quedará firmemente manifestado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Suecia las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Italia a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. FULCI (Italia) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Considero que es un honor y, en realidad, un privilegio hablar por primera vez en el Consejo de Seguridad bajo su Presidencia.

Como otros miembros de la comunidad internacional, Italia se siente consternada por los bombardeos traicioneros que han costado la vida a tantas víctimas inocentes entre la población civil de Sarajevo. Las noticias y las imágenes de estas matanzas han despertado la repugnancia de todos los italianos. Mi Gobierno no se ha limitado a las palabras de condenación y a las condolencias sino que ha tomado con rapidez medidas concretas para aliviar la agonía del pueblo bosnio y las consecuencias de estas atrocidades devastadoras.

Mientras esperamos la verificación final de la responsabilidad del cobarde ataque contra civiles indefensos que ocurrió el 5 de febrero - el ataque más sangriento desde el comienzo del conflicto - debemos recordar una vez más y condenar nuevamente con toda firmeza los bombardeos constantes contra Sarajevo que han tenido lugar en las semanas recientes y en los últimos meses y que son producto de los cañones de los serbios de Bosnia. Tenemos la ferviente esperanza de que quienes cometieron este acto criminal sean enjuiciados en el Tribunal Internacional sobre los crímenes cometidos en la ex Yugoslavia, que, como sabemos, ha comenzado a funcionar.

Como miembro fundador de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), Italia participó activamente en la aprobación de la decisión del 9 de febrero del Consejo del Atlántico del Norte, una decisión que creemos resultará ser un hito en la actitud de la comunidad internacional frente a la crisis de Bosnia. La decisión de la OTAN ya ha sido un catalizador de los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la OTAN por garantizar nuevas contribuciones importantes para la búsqueda de una solución política. Ello confirma que si las Naciones Unidas y la OTAN quieren tener éxito en detener la agresión y en fomentar un acuerdo político, pueden y deben trabajar en conjunto.

Observamos con satisfacción que se ha fijado un plazo de 10 días para que las armas pesadas ubicadas en un radio de 20 kilómetros del centro de la capital de Bosnia sean retiradas o puestas bajo el control de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR). Esta medida es fundamental para impedir que las muertes continúen. Igualmente importante es el hecho de que si las partes no cumplen con esas medidas, no se va a prolongar el plazo. Italia espera que esas nuevas medidas induzcan a las partes a asumir su plena responsabilidad de cumplir con los compromisos que han contraído y de poner fin al patrón de violaciones que se ha repetido con demasiada frecuencia en el pasado.

Como es bien sabido, la decisión de la OTAN prevé que, en estrecha coordinación con el Secretario General de las Naciones Unidas, se recurra a ataques aéreos contra la artillería y las posiciones de morteros que la UNPROFOR considere responsables de ataques contra civiles en Sarajevo, y también contra las armas pesadas que no se hayan retirado o puesto bajo el control de la UNPROFOR en el plazo de 10 días. A ese respecto, deseo confirmar al Consejo de Seguridad que Italia ya ha puesto sus bases y aeropuertos militares a plena disposición de la Alianza Atlántica.

Al mismo tiempo, mi país recalca que el posible recurso a los ataques aéreos no debe ser visto como un acto de represalia ni como una respuesta al estancamiento del proceso de negociaciones. Se trata de una manera de ejercer presión sobre las partes para que recuperen la razón y para inducirlas a que desarrollen todos los esfuerzos posibles con miras a lograr un acuerdo. De hecho, Italia cree firmemente que la única manera de lograr una solución duradera para el conflicto de Bosnia es a través de negociaciones destinadas a alcanzar un acuerdo amplio y equitativo entre las tres partes interesadas. Como lo declaró el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, el Sr. Beniamino Andreatta, en su calidad de Presidente en ejercicio de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), las decisiones de la OTAN son:

> "un primer paso fundamental - que ojalá pueda extenderse a Mostar y a la región central de Bosnia - hacia una solución negociada del conflicto en Bosnia y Herzegovina, que sigue siendo el objetivo de la comunidad internacional en general y de la CSCE en particular."

A ese respecto, es importante destacar que los esfuerzos de la OTAN por levantar el sitio de Sarajevo deben considerarse a la luz del plan de acción de la Unión Europea, que ha recibido el apoyo de la Alianza Atlántica. Italia apoya plenamente ese plan elaborado por la Unión Europea - encaminado, entre otras cosas, a poner fin de inmediato al sitio de Sarajevo - y contribuirá en todas las formas posibles a su progreso. La cercanía geográfica así como las relaciones históricas y culturales han hecho que la opinión pública italiana sea muy sensible a los acontecimientos que tienen lugar en Bosnia y Herzegovina y a la necesidad de que se logre una paz justa y duradera entre los diversos grupos étnicos y religiosos. Después de todo, durante siglos han vivido y trabajado juntos en paz en territorio bosnio.

Huelga decir que la dinámica de los acontecimientos en Bosnia ha confirmado el papel fundamental de las fuerzas de la UNPROFOR como medio para interponerse entre las partes y como instrumento fundamental para el suministro de la asistencia humanitaria. Encomiamos la valentía y el espíritu de sacrificio que han demostrado en circunstancias muy severas y difíciles.

Desde este foro, Italia hace un llamamiento a las tres partes en conflicto para que ejerzan moderación y manifiesten la voluntad política y la determinación de lograr una solución negociada. Italia hace un llamamiento a todos quienes puedan hacerlo para que ejerzan su influencia con renovado vigor

sobre las partes en conflicto. Italia hace un llamamiento a los Estados Miembros que contribuyen con tropas a la UNPROFOR y que otorgan asistencia humanitaria, a las organizaciones no gubernamentales, a los organismos internacionales y a todas las personas de buena voluntad pidiéndoles que no escatimen sus esfuerzos. Se puede lograr una solución pacífica para la tierra de Bosnia desgarrada por la guerra, pero sólo si todos nosotros perseveramos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Italia por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de la República Islámica del Irán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. KHARRAZI (República Islámica del Irán) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Para comenzar, quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. Estoy seguro de que con su capaz dirección y su competencia diplomática el Consejo de Seguridad será guiado de manera eficaz durante este mes.

Quiero también dar las gracias al Representante Permanente de la República Checa por la manera tan capaz en que presidió el Consejo de Seguridad durante el mes de enero.

No es esta la primera vez que el Consejo de Seguridad examina la trágica situación de Bosnia y Herzegovina. Durante los dos últimos años el Consejo ha aprobado muchas resoluciones y declaraciones. Los agresores han violado todas estas decisiones una y otra vez, ya sea cuando se exhortó a la cesación del fuego o cuando el Consejo de Seguridad decidió designar algunas ciudades en la República de Bosnia y Herzegovina como zonas seguras. Debemos admitir que la falta de determinación del Consejo de Seguridad ante la flagrante agresión serbia ha convencido a los serbios de que pueden continuar su agresión y "depuración étnica" con impunidad. Los continuos actos de agresión, genocidio y "depuración étnica" perpetrados por los serbios contra el pueblo bosnio confirman que la comunidad internacional ha fracasado desdichadamente en sus intentos de poner fin a esta barbarie. Las resoluciones que solicitan la protección de las zonas seguras, incluida Sarajevo, y las que piden el levantamiento del sitio de la ciudad han quedado en letra muerta. Si el Consejo de Seguridad hubiera actuado en forma adecuada y expedita cuando los serbios violaron su primera resolución, el pueblo indefenso de Bosnia y Herzegovina no se habría visto sometido a esta brutalidad y genocidio constantes.

El pasado sábado 5 de febrero, con gran angustia y horror todos observamos en las pantallas de la televisión la última prueba de la agresión serbia. No caben dudas de que esos actos criminales son continuación del bombardeo de las ciudades y aldeas bosnias que tuvo lugar durante los dos últimos años y de una continua campaña de genocidio por parte de los agresores serbios. Las dos matanzas de 4 y 5 de febrero de 1994 no han dejado duda alguna de que los serbios desafían totalmente la voluntad de la comunidad internacional y de que el Consejo de Seguridad no ha logrado detener ese genocidio. En estos momentos, quisiera expresar las condolencias del pueblo y el Gobierno de la República Islámica del Irán al pueblo y el Gobierno de la República de Bosnia y Herzegovina.

Desde el comienzo de la crisis, muchos países, incluida la República Islámica del Irán, han solicitado al Consejo de Seguridad que adoptara medidas urgentes para detener la agresión serbia y aplicara sus resoluciones aprobadas en virtud del Capítulo VII de la Carta. Sin embargo, el Consejo de Seguridad no sólo no estuvo preparado para asumir su responsabilidad en virtud del Artículo 42 de la Carta, sino que ha impedido a la República de Bosnia y Herzegovina ejercer su derecho inherente a la legítima defensa en virtud del

Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. En esta penúltima hora, el Consejo de Seguridad debería por lo menos permitir a Bosnia y a los que estén dispuestos a ayudar a esta República sitiada que en virtud del Artículo 51 de la Carta adopten medidas de legítima defensa, en forma individual y colectiva. En las circunstancias actuales, lo mínimo que puede hacer la comunidad internacional es adoptar las medidas necesarias, incluido el uso de la fuerza, para levantar el sitio de Sarajevo y otras ciudades y el injusto embargo de armas contra la República de Bosnia y Herzegovina.

La República Islámica del Irán considera que las medidas recientes tendientes a levantar el sitio de Sarajevo no están a la altura de las expectativas. Sin embargo, debería realizarse todo esfuerzo posible para asegurar que los serbios cumplan con todas las disposiciones del reciente ultimátum. En caso de que se viole el ultimátum, ya sea mediante la continuación de los bombardeos o el incumplimiento del retiro completo de las armas pesadas serbias al vencer el plazo, deben iniciarse automáticamente los ataques aéreos. Es evidente que las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993) otorgan la autoridad para realizar ataques aéreos y que no se requiere una nueva autorización del Consejo de Seguridad. Además, la comunidad internacional debe tener en cuenta que los serbios están dispuestos a atacar las demás zonas seguras. Corresponde al Consejo de Seguridad proteger todas las zonas seguras en Bosnia, incluida Bihac y el resto de la República de Bosnia y Herzegovina.

Es una realidad lamentable que algunas Potencias hayan presionado al Gobierno de Bosnia y Herzegovina para que acepte rendirse y una llamada paz, que sería el comienzo de más tragedia y "depuración étnica". Está de más recalcar que toda solución impuesta al Gobierno de Bosnia y Herzegovina no podrá aplicarse militarmente y será moralmente inaceptable para la comunidad internacional. Además, se están realizando esfuerzos para apaciguar a los agresores mediante promesas de que se levantarán las sanciones contra Serbia. Todo intento de disminuir el aislamiento diplomático y económico de Serbia y Montenegro sólo alentará a los agresores a cometer más crímenes y genocidio. Deben continuar las sanciones contra Belgrado en tanto no se cumplan plenamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Por último, quisiera reiterar la importancia de que se juzgue a todos los responsables del genocidio en Bosnia y Herzegovina, incluido el reciente bombardeo terrorista de Sarajevo. La Comisión encargada de determinar los crímenes de guerra debe continuar su labor y emitir sus juicios cuanto antes.

Para concluir, quisiera decir algunas palabras sobre las negociaciones de paz. Anteriormente advertí sobre la tendencia peligrosa de algunas Potencias a presionar al Gobierno de Bosnia y Herzegovina para que acepte una solución. No es necesario recalcar que toda negociación que no esté de acuerdo con las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, ni con la Carta está condenada al fracaso. Diferentes resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General han proporcionado principios para las negociaciones. Al respecto, mi Gobierno considera necesario que las negociaciones se trasladen a Nueva York.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de la República Islámica del Irán las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Azerbaiyán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. ALIYEV (Azerbaiyán) (interpretación del ruso): Para comenzar, Señor Presidente, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Sin duda, su conocimiento, vasta experiencia y autoridad son una garantía segura del éxito de la labor del Consejo en el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales. Asimismo, quisiera agradecer en especial al Representante Permanente de la República Checa, el Embajador Karel Kovanda, su fructífera labor como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de enero.

En muchas ocasiones a lo largo de los últimos años la situación en la República de Bosnia y Herzegovina ha sido objeto de debates en el Consejo de Seguridad. La Asamblea General y el Consejo de Seguridad han aprobado numerosas resoluciones y declaraciones. Sin embargo, es lamentable que aún no contemos con una base para considerar que hayan tenido alguna influencia importante o positiva en la matanza despiadada y deliberada de los musulmanes de Bosnia.

Por otra parte, la situación en Bosnia y Herzegovina se deteriora en forma constante, si bien esa palabra es sumamente inadecuada para expresar el carácter trágico de la situación actual, en especial en lo que concierne a la cantidad de vidas civiles que se han perdido, que asciende ahora a centenares de miles. La incapacidad de la comunidad internacional de impedir los recientes actos de barbarie cometidos por nacionalistas serbios en Sarajevo y Dobrinja, que ocasionaron la muerte a un gran número de civiles y heridas a muchos otros, constituye un testimonio de la urgente necesidad de revisar y fortalecer los conceptos tradicionales y los mecanismos de las actividades relativas al mantenimiento de la paz emprendidas respecto del conflicto en Bosnia en el marco de distintas organizaciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad.

En realidad, hemos sido testigos de una situación sin precedentes en la que la parte serbia ha venido dejando de lado abiertamente, y con virtual impunidad, la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, en tanto que el Consejo ha sido incapaz de hacer algo al respecto. La impunidad de las unidades armadas de los serbios de Bosnia, que se han burlado de las exigencias que les ha formulado el Consejo de Seguridad, socava los principios fundamentales del sistema contemporáneo de seguridad internacional colectiva. Pareciera que los dirigentes de los movimientos políticos irresponsables y extremistas surgidos de las cenizas de los regímenes totalitarios creen seriamente en la posibilidad de lograr por la fuerza una nueva configuración de las fronteras internacionalmente reconocidas, con lo que socavan la autoridad del Consejo de Seguridad y la fe en su capacidad de reaccionar en forma imparcial y adecuada ante los actos de agresión cualesquiera sean el lugar y las circunstancias en que se los cometa.

El mundo ingresó en el último decenio del siglo XX con la esperanza de que los valores democráticos y universales prevalecieran finalmente en el sistema de las relaciones internacionales. Desafortunadamente, ello no ha sido así por numerosos motivos, fundamentalmente a causa de la incapacidad de las instituciones internacionales encargadas del establecimiento de la paz de reaccionar en forma oportuna y con la decisión necesaria ante la escalada de las actividades de las fuerzas y movimientos nacionalistas extremistas en todo el mundo. Hace mucho tiempo que no nos habíamos visto forzados a ser testigos del tipo de prédica y práctica abiertas de expansionismo territorial y "depuración étnica" que han emprendido los serbios de Bosnia y las fuerzas que los respaldan con respecto a la población musulmana de Bosnia y Herzegovina.

En la práctica, lo que tenemos aquí no es ni siquiera desmembramiento, sino más bien la aniquilación de la República de Bosnia y Herzegovina, oficialmente reconocida por las Naciones Unidas y la comunidad mundial. Por aterrorizadores que resulten los actos de barbarie cometidos por los serbios de Bosnia contra sus antiguos vecinos, nadie debería engañarse respecto de la inevitabilidad de tener que pagar por esos crímenes y esos delitos. En ese sentido, abrigamos la esperanza de que el Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991, establecido de conformidad con la resolución 808 (1993) del Consejo de Seguridad, tenga finalmente algo que decir al respecto.

La delegación azerbaiyana está profundamente convencida de que el Consejo de Seguridad tampoco debe limitarse a tomar nota una vez más de un nuevo deterioro de la situación en Bosnia y Herzegovina, sino que tiene el deber de formular una clara evaluación de las acciones de las formaciones y unidades armadas separatistas de los serbios de Bosnia, de sus dirigentes políticos y militares y de las fuerzas que los respaldan. Hoy más que nunca resulta importante proceder con firmeza y decisión y demostrarles a los nacionalistas extremos de toda índole que la comunidad mundial no aceptará la modificación de fronteras bajo la fuerza de las armas ni la existencia de la idea misma de la expansión territorial por medios militares. Sólo una prosecución coherente y firme de este principio fundamental de las relaciones internacionales permitirá crear un sistema duradero de seguridad colectiva.

La posición de la República Azerbaiyana ha sido expresada reiteradamente en distintos foros en los que se ha debatido la trágica situación en la República de Bosnia y Herzegovina. Dicha posición se basa en el principio fundamental de las relaciones internacionales, es decir, la integridad territorial de los Estados. Sobre esa base, Azerbaiyán no tiene la intención de reconocer a ninguna entidad territorial nacional que pueda proclamarse en forma unilateral ni ningún mecanismo para el arreglo del conflicto que se pueda imponer sobre los dirigentes y el pueblo de la República de Bosnia y Herzegovina en violación de su integridad territorial.

El Gobierno de la República Azerbaiyana condena enérgicamente las acciones de los separatistas serbios que son ciudadanos de la República de Bosnia y Herzegovina porque apuntan al desmembramiento de dicho Estado, dado que considera que la comunidad mundial no se resignará jamás a la política de lo que

se ha denominado el fait accompli del desmembramiento real de ese país, ni a ningún intento por modificar por la fuerza fronteras reconocidas internacionalmente.

En conclusión, la delegación azerbaiyana insta en forma urgente al Consejo de Seguridad a que adopte a la brevedad posible todas las medidas necesarias a efectos de que, de conformidad con el Artículo 51 del Capítulo VII de la Carta, la República de Bosnia y Herzegovina pueda ejercer su derecho inalienable de legítima defensa.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Azerbaiyán las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Indonesia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. SOEGARDA (Indonesia) (interpretación del inglés): Ante todo, Señor Presidente, mi delegación quisiera felicitarlo por haber asumido el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad para el mes de febrero. Estamos seguros de que bajo su competente y hábil conducción nuestras deliberaciones llevarán a la puesta en marcha de medidas eficaces. Permítame también que aproveche la oportunidad para transmitir por su intermedio nuestra gratitud a su predecesor, el Sr. Karel Kovanda, de la República Checa, por la manera competente en que condujo el Consejo durante el mes pasado.

Indonesia ha seguido de cerca la evolución de la tragedia que ha asolado la República de Bosnia y Herzegovina. Desde el estallido de ese conflicto, hemos sido testigos del exterminio sistemático - mediante la agresión armada, el genocidio y la abominable política de "depuración étnica" - de la sociedad multicultural y plurirreligiosa de un Estado Miembro de las Naciones Unidas. Cientos de miles de bosnios han perdido la vida o han resultado heridos y más de 1 millón han sido conducidos a enclaves. Ciudades y pueblos han sido reducidos a escombros, en tanto que miles de niños están traumatizados por experiencias aterradoras.

A principios de este mes, la comunidad internacional observó con horror y repulsión el mortífero ataque cometido en Sarajevo, que ocasionó la muerte de casi 70 personas y heridas a muchas otras. Ese ataque malicioso y salvaje resulta inaceptable para los parámetros de una sociedad civilizada. Condenamos enérgicamente ese brutal acto terrorista, que refleja la manera en que los

agresores desafían y desprecian la voluntad de la comunidad internacional. No obstante, este ataque sangriento y abominable no es el único. El bombardeo de ciudades, las masacres sin fin, las expulsiones en masa y la inconcebible política de "depuración étnica" han continuado sin cesar y tienen en consecuencia ramificaciones de vasto alcance, no sólo para el futuro de la República de Bosnia y Herzegovina sino también para toda la región de los Balcanes.

A pesar de las numerosas resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad al respecto, este órgano no ha podido detener la agresión y la política aborrecible de "depuración étnica". Mientras tanto, la negativa a los bosnios del derecho de legítima defensa conforme a la Carta de las Naciones Unidas y la negativa de levantar el embargo de armas ha llevado a que dos tercios del territorio de Bosnia se encuentren bajo la ocupación serbia y croata. Es fundamental levantar el embargo de armas contra Bosnia a fin de corregir el agudo desequilibrio de armamentos sobre el terreno y motivar a los serbios para que acudan a la mesa de negociación.

Bajo la amenaza de la continuación de una guerra desigual, los bosnios se ven obligados a aceptar un arreglo injusto que desmembraría su territorio conforme a lineamientos étnicos y reduciría su país a un racimo de enclaves musulmanes no contiguos, sin acceso al mar y perpetuamente vulnerables, dentro de la llamada Unión de las Repúblicas de Bosnia y Herzegovina. No se puede permitir que esto ocurra. Deben garantizarse los intereses legítimos de Bosnia y Herzegovina en cuanto a sus necesidades básicas territoriales, económicas y de seguridad, así como un acceso garantizado al mar. Cualquier negociación hecha por compulsión y cualquier paz impuesta sin justicia sólo llevará a que continúe la violencia, el sufrimiento humano y la inseguridad. La primacía del derecho nunca debe rendirse a la ley de la fuerza.

Una de las preocupaciones inmediatas que deben enfocarse, adoptando todas las medidas necesarias, incluido el uso de la fuerza, es la necesidad imperiosa de asegurar el libre paso de los convoyes de socorro para impedir la amenaza inminente de un desastre humano. También pedimos la urgente aplicación del mandato de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) a fin de poder aplicar también medidas coercitivas y establecer una estructura unificada para todas las tropas de la UNPROFOR en Bosnia y de impedir ataques contra las "zonas seguras", supervisar la cesación del fuego y facilitar la retirada de las unidades militares que no sean del Gobierno bosnio.

Apoyamos el uso de ataques aéreos contra las fuerzas serbias, de conformidad con la resolución 836 (1993) del Consejo de Seguridad, y la prohibición de suministrar armas a estas fuerzas. En este contexto, hemos tomado nota de la decisión adoptada por el Consejo del Atlántico del Norte relativa a la retirada o reagrupación y colocación bajo el control de

la UNPROFOR de las armas pesadas, en el plazo de 10 días contados a partir del 10 de febrero de 1994. En caso contrario, las partes interesadas se verán sometidas a ataques aéreos.

Mientras tanto, deben continuar las sanciones económicas impuestas contra la ex Yugoslavia, y, a este respecto, elogiamos la negativa del Consejo de Seguridad de levantarlas. Cualquier decisión a este respecto sólo puede adoptarse una vez que se haya firmado y aplicado un plan de paz bajo garantías internacionales.

El Presidente Soeharto, en su calidad de Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, ha seguido muy de cerca la situación y ha enviado sus representantes personales a Londres, Ginebra, Moscú y Washington para reunirse con las partes interesadas en este conflicto, tanto durante las negociaciones como en reuniones especiales. Indonesia, por su parte, continuará trabajando en el seno del Movimiento de los Países No Alineados y de la Organización de la Conferencia Islámica, así como de las Naciones Unidas para poner fin al genocidio y a la carnicería en Bosnia y Herzegovina. Indonesia presta todo su apoyo al Gobierno y al pueblo de Bosnia y Herzegovina en su legítima lucha por lograr un arreglo justo y viable.

Para terminar, reafirmamos que sólo puede lograrse una solución global al conflicto a través de un arreglo negociado sobre la base de los preceptos de la justicia y la tolerancia mutua, un arreglo que permita que el pueblo de Bosnia y sus vecinos coexistan en paz, libres de la dominación y de la injerencia externa. También reiteramos el principio sacrosanto de que las fronteras de un Estado internacionalmente reconocido no pueden alterarse por la fuerza. Hay que detener a Serbia y restaurar la integridad territorial y la soberanía de Bosnia. Aun en esta etapa tan tardía, las medidas que adoptará la comunidad internacional, o las que deje de tomar, determinarán la supervivencia de Bosnia y la futura paz y estabilidad de toda la región de los Balcanes.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Indonesia las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de los Países Bajos, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. BIEGMAN (Países Bajos) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Deseo ofrecerle mis sinceras felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes, y también deseo agradecerle el haberme dado la oportunidad de explicar la posición de los Países Bajos en cuanto a la trágica situación en Bosnia y Herzegovina, Estado Miembro de las Naciones Unidas y país que, hace ahora casi dos años, ha sido devastado por la guerra y la violencia.

Este Consejo ha tenido muchas oportunidades de pronunciarse sobre esta situación intolerable. Seis ciudades y pueblos han sido declarados "zonas seguras", pero hay más comunidades amenazadas y sitiadas. Mostar, en particular, también se ha visto bajo constante sitio y, por lo tanto, a juicio de mi Gobierno, también reúne las condiciones para ser designada "zona segura" en virtud de la resolución 836 (1993).

Esa resolución, en el párrafo 10, ordena claramente que los Estados Miembros, actuando con carácter nacional o por conducto de organizaciones o acuerdos regionales, podrán adoptar todas las medidas necesarias, incluido el empleo de la fuerza aérea, para proporcionar apoyo a la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) en su tarea de proteger las "zonas seguras", siendo una de ellas la capital, Sarajevo. Por lo tanto, la autorización para adoptar estas medidas en virtud de la autoridad del Consejo ha sido dada claramente en este párrafo.

A raíz de la petición del Secretario General que figura en su carta del 6 de febrero, el Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) se reunió para examinar la situación que había surgido después del ataque bárbaro con morteros contra civiles inocentes en Sarajevo el 5 de febrero y para ocuparse de la petición del Secretario General.

Con independencia del resultado de la investigación actual de la matanza del 5 de febrero - que me temo no será concluyente - debemos tener presente que durante los pasados 22 meses, miles y miles de personas han resultado muertas, mutiladas o heridas de la misma forma, y sabemos exactamente quién es responsable en la gran mayoría de estos casos: solamente los serbios de Bosnia. En relación con el inmenso sufrimiento que se ha causado hasta ahora, carece casi de importancia quién atacó el 5 de febrero.

Las decisiones adoptadas por la OTAN el 9 de febrero abren el camino para aliviar el sitio de Sarajevo. La amenaza del uso de la fuerza, encarnada en esta decisión de la OTAN, debe considerarse sobre todo como un medio político

para convencer a las partes de que retiren sus armas pesadas o las coloquen bajo control de las Naciones Unidas. Es una señal clara a todas las partes de que no se tolerarán la intensificación de la violencia contra la población civil ni las amenazas contra el personal de las Naciones Unidas.

La aplicación de estas decisiones se hará en estrecha coordinación con el Secretario General y con la UNPROFOR, tal como lo dispone la resolución 836 (1993). Esto también es necesario para salvaguardar la seguridad del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno. A este respecto, quiero recordarles que los Países Bajos son uno de los principales contribuyentes de contingentes a la UNPROFOR. Pronto tendremos casi 3.000 personas sobre el terreno, tanto en la ex Yugoslavia como en los alrededores. Este es un esfuerzo considerable, tanto en términos absolutos como en comparación con otros contribuyentes de contingentes. Los Países Bajos acogen con beneplácito las decisiones de la OTAN y las apoya plenamente.

Las decisiones están bien equilibradas e intentan el levantamiento del asedio a Sarajevo, algo que el Consejo de Seguridad ha solicitado en diversas ocasiones. El levantamiento del sitio de Sarajevo sería un paso hacia la colocación de la ciudad bajo la administración de las Naciones Unidas, de conformidad con el Plan de Acción de la Unión Europea de 22 de noviembre de 1993 para lograr un arreglo negociado. Los mismos principios deben aplicarse a otras zonas de Bosnia y Herzegovina, como Mostar, una vez establecida como "zona segura". La desmilitarización de los lugares en los que hay dificultades para que llegue la ayuda humanitaria, contemplados para Sarajevo por las Naciones Unidas y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), constituye una condición importante para el logro de un arreglo negociado. Entonces el arbitrio podría ayudar a obtener una solución política duradera.

Si las partes no acatan la decisión de la OTAN, estaría en juego la credibilidad de las Naciones Unidas y el respeto por su decisión de crear "zonas seguras". Por tanto, esperamos que esta señal se entienda en consecuencia y que ayude a crear las condiciones necesarias para una cesación del fuego estable y, en última instancia, para un arreglo político amplio.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de los Países Bajos las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es la representante del Canadá, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. FRECHETTE (Canadá) (interpretación del francés): En primer lugar, Señor Presidente, quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero y espero que su labor durante este mes continúe siendo fructífera.

Celebramos que se haya convocado este debate del Consejo de Seguridad sobre la situación en Bosnia y Herzegovina, tras los acontecimientos trágicos ocurridos en los últimos días en Sarajevo. Los canadienses sintieron asombro e indignación por la matanza deliberada y las heridas infligidas a cientos de civiles inocentes en Sarajevo el 5 de febrero.

Ante esta nueva tragedia, la comunidad internacional ha sentido la urgencia de dar forma concreta a sus compromisos a fin de garantizar condiciones más

seguras para la población de Sarajevo. Por este motivo, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) aprobó rápidamente la solicitud que le formuló el Secretario General.

El Canadá se solidariza plenamente con la decisión de la OTAN, que exige que la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) controle la artillería pesada desplegada alrededor de Sarajevo a fin de prevenir nuevos ataques contra la población civil.

Hemos cooperado estrechamente con nuestros aliados a fin de garantizar que la decisión de la OTAN tenga un efecto positivo sobre las conversaciones de paz, la prestación de ayuda humanitaria y la seguridad del personal de las Naciones Unidas y el de las organizaciones humanitarias. También es esencial confirmar el papel del Secretario General en el lanzamiento de ataques aéreos y el papel conjunto de los comandantes de las Naciones Unidas y de la OTAN en la planificación y ejecución de estas posibles operaciones.

(continúa en inglés)

La decisión de la OTAN ya parece haber contribuido a la cesación del fuego anunciada por las Naciones Unidas, algo que celebramos, que pide que el armamento pesado situado en el sector de Sarajevo se retire o se coloque bajo el control de las Naciones Unidas.

Esperamos que con este acuerdo los ataques aéreos sean innecesarios. Pero si las condiciones en el terreno hacen necesarias esas acciones, la OTAN no dudará en proceder de conformidad con su decisión de 9 de febrero.

La tragedia de Sarajevo no debe desviar nuestra atención de la suerte de Bosnia y Herzegovina en su conjunto o de los numerosos conflictos que tienen lugar en diferentes áreas de Bosnia. Esperamos sinceramente que la decisión de la OTAN tenga el efecto deseado sobre el proceso de paz y facilite un acceso sin obstrucciones de la asistencia humanitaria para aquellos que la precisan.

El Canadá continúa creyendo que sólo un arreglo negociado puede proporcionar una paz duradera en la región e insta a todas las partes a que hagan todo lo posible por conseguir una solución justa y equitativa. Las partes deben reanudar sus negociaciones urgentemente y de buena fe, dentro del marco de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia.

El Canadá continuará trabajando con sus asociados en las Naciones Unidas, en la OTAN y en la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia para ayudar a arreglar las cuestiones pendientes. Alentamos a todos los miembros de la

comunidad internacional a que contribuyan activamente para que las partes logren un acuerdo negociado. Nos complace observar que los Estados Unidos están decididos a desempeñar un papel más activo en las negociaciones de paz.

Las perspectivas de un arreglo entre las partes en Sarajevo son alentadoras. Este paso inicial debe dar pruebas concretas de la voluntad de las partes de tomar la vía del compromiso y la razón y poner fin al sufrimiento del pueblo de Bosnia y Herzegovina.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco a la representante del Canadá las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante del Japón, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. HATANO (Japón) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia durante este mes.

El Gobierno del Japón expresa su grave preocupación por la tragedia que continúa desarrollándose en Bosnia y Herzegovina. Los ataques salvajes contra civiles inocentes, como el que ha ocurrido en el mercado de Sarajevo, son inmorales y no deben repetirse.

El Japón aprecia la decisión sobre los ataques aéreos tomada en la reunión de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y celebra el reciente acuerdo entre el Gobierno de Bosnia y Herzegovina y las fuerzas serbias sobre una cesación del fuego en Sarajevo y la colocación del armamento pesado bajo en control de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR). Incumbe a todas las partes interesadas lograr un final rápido y pacífico de esta situación trágica.

El Gobierno del Japón apoya los esfuerzos de la Comunidad Europea y de las Naciones Unidas, especialmente los de los Copresidentes de la Conferencia de Paz, Lord Owen y el Sr. Stoltenberg. El Japón exhorta a las partes interesadas a que cooperen con esos esfuerzos cesando todas las acciones militares y logrando un arreglo negociado.

Por su parte, el Gobierno del Japón centrará sus esfuerzos en reducir el sufrimiento humano y en evitar el estallido de conflictos en otras zonas de la ex Yugoslavia.

El Japón ha participado activamente en los esfuerzos humanitarios internacionales en la región, especialmente los de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, y en alentar un clima de paz por medio de diversas formas de asistencia. Más específicamente, el mes pasado mi Gobierno envió una misión de verificación a la zona y piensa fortalecer sus contribuciones en la esfera humanitaria y en otro tipo de asistencia de conformidad con las recomendaciones de esa misión, incluyendo el establecimiento de instalaciones para recibir refugiados.

Además, mi Gobierno cooperará con la ex República Yugoslava de Macedonia, en un esfuerzo por prevenir la expansión del conflicto más allá de sus fronteras.

La amplia participación en esta sesión del Consejo de Seguridad es testimonio de la determinación de los Estados Miembros de poner fin a la tragedia en Bosnia y Herzegovina. El Japón espera que las partes interesadas atiendan los deseos de la comunidad internacional y se comprometan a resolver sus diferencias pacíficamente y sin más demoras.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante del Japón las amables palabras que me ha dirigido.

Quedan varios nombres en la lista de oradores. En vista de lo avanzado de la hora, y con el consentimiento del Consejo, suspenderé ahora la sesión.

Se suspende la sesión a las 18.30 horas.